

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA FE
PROVINCIA DE VERAGUAS**



Justicia – Trabajo Progreso

**REPÚBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE VERAGUAS
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA FE
ACUERDO N°02
DEL 14 DE MARZO DE 2025**



**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL
INDICATIVO SANTA FE 2024-2025”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA FE, EN USO DE
SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY; Y**

CONSIDERANDO:

Que a través de la Ley 37 de 29 de junio de 2009, modificada por la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, se define el plan estratégico distrital, como competencia del Municipio, que contendrá el plan de Ordenamiento Territorial, el Programa de inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales, con un plan Operativo Anual del Distrito, elaborados mediante la integración de los planes de desarrollo estratégicos locales de los Corregimientos y la visión del Distrito, siguiendo las orientaciones de política Nacional y sectorial, contenidas en el plan estratégico de Gobierno.

Que la secretaría Nacional de Descentralización, tiene entre sus metas que todos los municipios, cuenten con los instrumentos de gestión que establece la Ley, entre los cuales está el Plan de Desarrollo Municipal o plan estratégico Municipal, para dar paso a las siguientes etapas que estipula la Ley en el proceso de descentralización, como la acreditación municipal.

Que con el aporte de las instituciones establecidas en el distrito y de todos los grupos de la sociedad civil, se ha elaborado el Plan estratégico Distrital indicativo de Santa Fe, 2024-2025, el cual es un instrumento a corto plazo, se ha alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2024-2025), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del Distrito de Santa Fe.

Que es competencia exclusiva del Concejo Municipal, según Ley 106 de 8 de octubre de 1973, modificada por la ley 52 de 12 de diciembre de 1984, elaborar los planes de desarrollo urbano a nivel local.

En mérito de lo antes expuesto, el Honorable concejo municipal del distrito de Santa Fe;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan estratégico Distrital indicativo de Santa Fe, 2024-2025, el cual adjuntamos como anexo y forma parte integral del presente Acuerdo, el cual consta de tres capítulos, divididos de la siguiente manera:

CAPITULO 1. Marco conceptual.

- 1.1 Consideraciones Generales.
- 1.2 Metodología

H. Palma



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA FE
PROVINCIA DE VERAGUAS**



Justicia – Trabajo Progreso

- 1.3 Misión
- 1.4 Visión

CAPITULO II. Diagnóstico

- 2.1 Reseña histórica
- 2.2 Ubicación Geográfica.
- 2.3 Dimensiones Estratégicas.
 - 2.3.1 Dimensión Físico Ambiental
 - 2.3.2 Dimensión Social
 - 2.3.3 Dimensión Económica
 - 2.3.4 Dimensión de la infraestructura y servicios básicos (SEMI – URBANA).
- 2.4 Identificación de los principales problemas por dimensión.

CAPITULO III. Planificación Estratégica

- 3.1 FODA Distrital.
- 3.2 Matriz de líneas Estratégicas por Dimensión.
- 3.3 Plan Indicativo de inversiones

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

ARTÍCULO SEGUNDO: Los subsidios y las ayudas económicas, no fueron incluidos en el Plan estratégico distrital indicativo de Santa Fe 2024-2025, sin embargo, será incorporados como proyectos, conforme a lo establecido en la ley y en el Manual de la Contraloría.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia del presente acuerdo y del Plan estratégico distrital indicativo de Santa Fe 2024-2025, a la Secretaría Nacional de Descentralización.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo empezará a regir a partir de su debida promulgación.

DERECHO: Constitución Política de Panamá, Ley 106 del 8 de octubre de 1973, modificada por la ley 52 de 12 de diciembre de 1984, Ley 37 de 29 de junio de 2009, modificado por la Ley 66 de 29 de octubre de 2015.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA FE, A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Yiseika Ríos

H.R. YISEIKA RÍOS
Representante del Alto.
Presidente del Concejo Municipal

José Castellón

H.R. JOSÉ CASTRELLÓN
Representante de Santa Fe

Jose Urriola

H.R. JOSE URRIOLA
Representante del Cuay

Rubiela Soto

H.R. RUBIELA SOTO
Representante de Rubén Cantú



H. Palma

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA FE
PROVINCIA DE VERAGUAS**



Justicia – Trabajo Progreso

M. Serrano C

H.R. MIGUEL VERNAZA
Representante del Pantano

O. Arcenio Miranda Sr

H.R. ARCENIO MIRANDA
Representante de Río Luis

Vitelio R. B
H.R. VITELIO RODRÍGUEZ
Representante de Gatuncito



Santiago Abrego

H.R. SANTIAGO ABREGO
Representante de Calovébora

Martalicia Quintero

MARTALICIA QUINTERO
Secretaria del Concejo Municipal.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA FE

SANTA FE, 14 DE MARZO DE 2025.

SANCIONADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

Hortencio Dario Palma Blanco

HORTENCIO DARIO PALMA BLANCO
Alcalde Municipal Distrito de Santa Fe

Genesis Guevara

ING. GENESIS GUEVARA
Secretaria del despacho superior





Plan Estratégico Distrital Indicativo De Santa Fe. 2024 - 2025





Hortencio Palma Blanco
Alcalde del Distrito de Santa Fe

Corregimientos
Santa Fe Cabecera
El Pantano
El Cuay
Rubén Cantú
El Alto
Rio Luis
Gatuncito
Calovebora

Honorables Representantes
José Castellon
Miguel Vernaza
José Urriola
Rubiela Soto
Yeseika Ríos
Arcenio Miranda
Vitelio Rodríguez
Santiago Abrego

Equipo Técnico del Municipio

Judith Muñoz -Secretaria
Génesis Guevara –Secretaria del Despacho Superior
Mónica Quiroz- Planificadora



Ministerio de
Economía y Finanzas

Felipe Chapman

Ministro de Economía y Finanzas

Eida Gabriela Sáiz

Viceministra de Economía

Fausto Fernandez

Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda Rivera

Director de Desarrollo Territorial

Boris Salazar

Subdirector de Desarrollo Territorial

Yaneth Delgado

Jefa Provincial de la Dirección de Desarrollo Territorial Veraguas

Oliver Bósquez

Equipo Técnico



Ministerio de
Economía y Finanzas

Roxana Méndez

Directora General

Autoridad Nacional de Descentralización

Wilfredo Ríos

Secretario General

Autoridad Nacional de Descentralización

Calixto Vega

Jefe de la Oficina Provincial Veraguas

Jacinto Torres

Equipo Técnico

Mensaje del Alcalde

Santa Fe, ubicado en el corazón de la cordillera central, al norte de la provincia de Veraguas. Es una tierra llena de recursos naturales, biodiversidad, paisajes, costas y playas en el caribe, cascadas, Folcklore, cultura, historia, y sobre todo el calor de su gente.

Nuestro distrito está conformado por ocho hermosos corregimientos: El Cuay, El Alto, Gatuncito, Rubén Cantú, El Pantano, Río Luis, Calovébora y Santa Fe; cada uno de ellos con problemáticas y necesidades básicas como : acceso a atención de salud, acceso al agua potable, o por acueducto, electrificación, calles y caminos en buen estado y transitables todo el año, empleos , oportunidades de crecimiento necesidades de puentes y zarzos, aceras y veredas, infraestructuras comunitarias para :

turismo, deporte, cultura y recreación, apoyo a la producción local. Este listado de necesidades o demandas ciudadanas, es la que hemos escuchado en diferentes reuniones, visitas, conversaciones y encuentros que hemos tenido con muchos ciudadanos de distintas comunidades.

Reconocemos que orientar a nuestro distrito en las sendas del desarrollo implica un gran desafío; Máxime, cuando tenemos pocos recursos financieros, al ser un municipio subsidiado, contamos para inversión con los fondos que se nos asigna por la Ley de Descentralización Municipal del gobierno central. No obstante, somos del criterio que trabajando juntos, las autoridades locales, autoridades provinciales, comerciantes, dirigentes sociales, pero sobre todo con la comunidad organizada, en conjunto podemos lograr que nuestro distrito avance y poder tener una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

El Plan Estratégico Distrital de Santa Fe (PEDI), es una herramienta participativa e integradora que busca de forma conjunta, ser la brújula orientadora del desarrollo comunitario y distrital. Las sesiones de talleres, reuniones, conversatorios, discusiones, consensos están presentadas a continuación y fueron el resultado de mesas de trabajo de moradores de diferentes comunidades de nuestro distrito.



Hortencio Palma Blanco
Alcalde del Distrito de Santa Fe

Contenido

INTRODUCCIÓN	9
Capítulo 1. Marco Conceptual	10
1. Consideraciones Generales	10
1.1. Marco normativo	10
1.2. Metodología	11
1.3. Misión	12
1.4. Visión	12
Capítulo II. Diagnóstico	13
2.1. Reseña Histórica	13
2.2. Ubicación geográfica	13
2.3. Dimensiones Estratégicas	15
2.3.1 Dimensión Físico-Ambiental	15
2.3.2 Dimensión social	34
2.3.3 Dimensión Económica	64
2.3.4 Dimensión de la Infraestructuras y Servicios Básicos(SEMI-URBANA)	72
2.4. Identificación de los principales Problemas por Dimensión:	80
Capítulo III. Planificación Estratégica	84
3.1 FODA Distrital	85
3.2 Matriz de líneas Estratégicas por Dimensión	86
3.3 Plan Indicativo de Inversiones	92
4. Bibliografía	107

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1. ELIMINACIÓN DE LA BASURA DEL DISTRITO DE SANTA FE, POR CORREGIMIENTO AÑO: 2023.	30
CUADRO 2 POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA FE , SEGÚN CORREGIMIENTO , AÑO: 2010 Y 2023.....	34
CUADRO 3 POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO : CENSO 2023.....	35
CUADRO 4 SUPERFICIE, DENSIDAD Y POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA FE , SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSOS 2010 2023.....	35
CUADRO 5. POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA FE, POR SEXO, SEGÚN EDAD QUINQUENAL, AÑO: 2023.	37
CUADRO 6. CENTROS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SANTA FE POR NIVELES DE ENSEÑANZA SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO: 2023.	42
CUADRO 7. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS EDAD DEL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO, CENSO: 2023.	43
CUADRO 8. INSTALACIONES DE SALUD EN EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023.	45
CUADRO 9. MATERIALES DE TECHO DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CENSO: 2023	51
CUADRO 10. MATERIALES DE PAREDES DE VIVIENDAS OCUPADAS, EN EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO, CENSO: 2023....	52
CUADRO 11. MATERIAL DE PISO DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SANTA FE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CENSO: 2023.	53
CUADRO 12. ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO, CENSO AÑO: 2023.....	55
CUADRO 13. TIPO DE ALUMBRADO PARA EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO:2023.	56
CUADRO 14. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENCIONAL EN EL DISTRITO DE SANTA FE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CENSO: 2023.	58
CUADRO 15. NIVELES DE POBREZA DEL DISTRITO DE SANTA FE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CENSO 2015	60
CUADRO 16. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL DISTRITO DE SANTA FE, POR CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEGÚN CORREGIMIENTO, CENSO 2023.....	64
CUADRO 17. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CATEGORIA DE ACTIVIDAD, CENSO: 2023.....	66
CUADRO 18. RED VÍAL 2022, DEL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO.....	75
CUADRO 19. CONECTIVIDAD EN EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CATEGORIA, AÑO :2023.....	78

ÍNDICE DE MAPA

MAPA 1. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE SANTA FE, PROVINCIA DE VERAGUAS: AÑO 2018.....	14
MAPA 2. UBICACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2018.....	15
MAPA 3. CLASIFICACIÓN DE CLIMAS, DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.....	17
MAPA 4. RELIEVE DEL DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.....	18
MAPA 5. CUENCAS HIDROGRÁFICAS, DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS AÑO 2017.....	20
MAPA 6. COBERTURA BOSCOsa DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.....	23
MAPA 7. MAPA DE ECORREGIONES, DISTRITO DE SATA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.....	25
MAPA 8. ÁREAS PROTEGIDAS, DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.....	26
MAPA 9. USO DE LOS SUELOS, DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.....	28
MAPA 10. CAPACIDAD AGROLOGICA DE LOS SUELOS DEL DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.....	29
MAPA 11. INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA FE, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.....	41
MAPA 12. INSTALACIONES DE SALUS DEL DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.....	50
MAPA 13 INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN EL DISTRITO DE SANTA FÉ, AÑO 2015.....	60

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este plan, concebido como una herramienta de planificación local a corto plazo, está diseñado para orientar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de Santa Fe para este año lectivo. El plan se ha elaborado en conjunto con las autoridades locales y garantiza que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBIS) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que esta última proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos claves que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan. En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, con un análisis detallado de la situación actual del distrito, el cual ha sido dividido en varias dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito físico-ambiental, social, económica y urbana o Semi-urbana. La priorización de necesidades y el análisis FODA son presentados en el Capítulo III, donde las autoridades locales pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas del distrito. Por otra parte, se han formulado las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, lo que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Finalmente, este plan indicativo actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), integrando transversalmente la gestión de riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y sobre todo, la participación ciudadana. Cabe destacar, que este instrumento a corto plazo se ha alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Santa Fe

Capítulo 1. Marco Conceptual

1.Consideraciones Generales

1.1. Marco normativo

El presente Plan Estratégico Distrital Indicativo, fue elaborado por personal del municipio de Santa Fe con la asesoría del personal de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía Y Finanzas, el mismo es producto de un proceso completamente participativo y de consenso con el pueblo palmeño. La elaboración del Plan Estratégico Indicativo y el proceso de descentralización se encuentran respaldados legalmente mediante las siguientes herramientas jurídicas

- Constitución Política de la República de Panamá en sus artículos N° 233, 282 y 287.
- Ley N° 106 de 8 de octubre de 1973, sobre "Régimen Municipal"
- Ley N° 97 de 21 de diciembre de 1998, que aprueban la creación del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ley N ° 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la Administración Pública, en sus artículos N° 36, 40, 41, 43, 46, 47, 57,89, 90, 91 y 92.
- Ley N° 61 de 23 de octubre de 2009, que reorganiza el Ministerio de Vivienda y establecer el viceministerio de Ordenamiento Territorial.
- Ley N° 2 de 10 de marzo de 2014, que modifica el artículo de la Ley N° 97 de 1998, que crea el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ley N ° 66 de 29 de octubre de 2015, que modifica la ley N° 37 de 29 de junio de 2009, sus artículos N° 19 y 20.
- Decreto Ejecutivo N° 10 de 6 de enero de 2017, en los artículos N° 64, 66, 67 y 68 que reglamenta la Ley N ° 66 que Descentraliza la Administración Pública.
- Decreto Ejecutivo N° 89 de 26 de febrero de 2021, que crea la Dirección de Desarrollo Territorial, dentro de la estructura organizativa del Ministerio de Economía y Finanzas.

1.2. Metodología

El desarrollo del Plan Estratégico Distrital Indicativo de Santa Fe fue desarrollado en conjunto con el personal técnico municipal con la asesoría técnica de los profesionales de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas y la convocatoria de la Autoridad Nacional de la Descentralización que incluyó a los alcaldes, representantes de corregimientos y juntas locales de desarrollo. Este proyecto surgió de un proceso completamente participativo que involucró a dichas autoridades.

La participación se organizó a través de tres talleres. En el primero, se presentaron las necesidades y se aprovechó para dar una introducción del Plan Estratégico Indicativo. Luego, los participantes se dividieron en mesas de trabajo por corregimiento, donde se registraron las necesidades de sus comunidades en una matriz. El segundo taller introdujo el análisis FODA; antes de comenzar, se explicó el concepto, y posteriormente, los participantes fueron organizados en grupos por corregimiento, donde identificaron y plasmaron en papeletas de colores las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de sus corregimientos, las cuales se pegaron en un papelógrafo para su presentación. El tercer y último taller se centró en Líneas Estratégicas, se trabajó con la unidad técnica del municipio, alcalde y representantes de corregimientos. Al concluir este proceso, se redactó el documento final y se presentó al concejo municipal para su aprobación.

1.3. Misión

Ofrecer un servicio con transparencia, equidad y responsabilidad en beneficios de todos los ciudadanos logrando un crecimiento sostenible de nuestro distrito a través de una gestión participativa, creando una verdadera cultura ética de servicio a las comunidades y promocionando a todos los ciudadanos los beneficios del crecimiento mediante el óptimo uso de los recursos estatales.

1.4. Visión

Ser un Municipio líder que promueva el crecimiento social y económico de todas las comunidades con una gestión eficiente, participativa y transparente, mejorando y ampliando la calidad de los servicios municipales para que genere mayor y mejor calidad de vida a la población.

Capítulo II. Diagnóstico

2.1. Reseña Histórica

El poblado de Santa Fe se funda en el año de 1557, por el capitán General Francisco Vásquez, oriundo de España y asentado en Natá de Los Caballeros. El objetivo principal de la conquista de Veraguas fue la explotación de los yacimientos auríferos del valle del Cacique Turlurí, ubicado en el triángulo conformado por el río Santiago y los cerros del Picacho y Bartolomé, en el área norte, la que se conocería a partir del año de 1559, como las Minas de La Concepción.

Santa Fe pasaría a ser la Capital de Gobernación de la provincia de Veraguas y su fundamento administrativo estaba basado en que los colonos derivarían su sustento de la cría y venta de ganado vacuno para las minas, exclusivamente. Con el transcurrir de los años, la Gobernación pasa su sede a la Ciudad de la Concepción hasta el año de 1589, con el declive del laboreo en los lavaderos auríferos. En el año de 1805 aproximadamente, el poblado fue saqueado y quemado por los indios misquitos, procedentes de las costas de Nicaragua y otras áreas. En estas condiciones los moradores tomaron la decisión de trasladar el poblado que estaba ubicado en las márgenes del río Bulabá al lugar que ocupa actualmente.

En el siglo XVII, la mayoría de los moradores se trasladan al sitio denominado el Naranjal, en el actual distrito de San Francisco y junto con los moradores de Montijo se unifican en las sabanas que darían origen a la Ciudad de Santiago. A finales de siglo XIX ingresan a Santa Fe ciudadanos de Colombia y otros países, los cuales incentivaron el cultivo de café y caña de azúcar, generando una economía importante y significativa a la producción del país. La Guerra de los Mil Días, tendría un escenario en el sitio denominado Montañuelas, entre las tropas del ejército de los Conservadores y los Liberales comandado por el General Victoriano Lorenzo, saliendo el segundo vencedor de la batalla y posesionándose del territorio.

En las décadas de los años veinte y treinta, Las Minas de La Concepción vuelven a ser explotadas por una compañía estadounidense, la cual pudo extraer el oro de las entrañas de la montaña, cesando sus funciones cuando los Estados Unidos se involucraron en la Segunda Guerra Mundial.

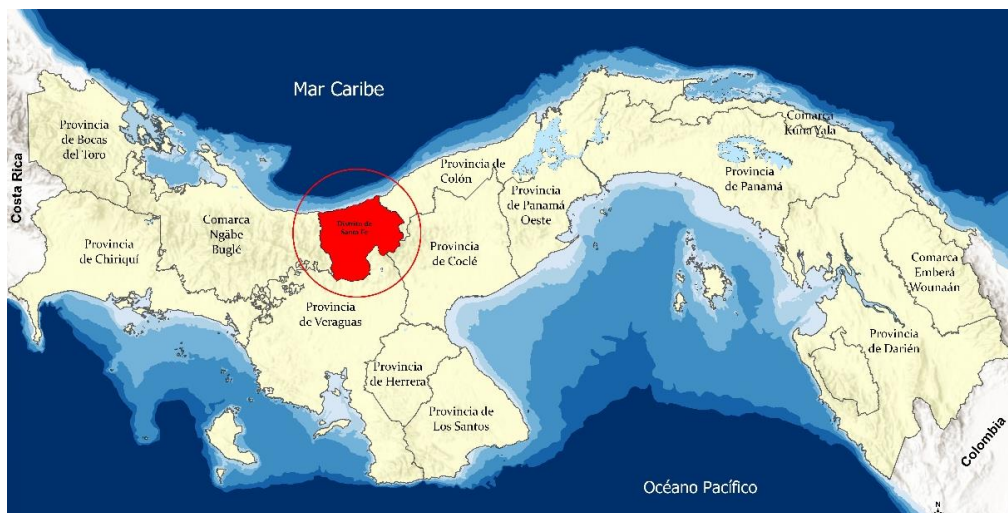
2.2. Ubicación geográfica

El distrito de Santa Fe se localiza en la zona norte de la Provincia, emplazado en la Cordillera Central del país y con costa en el Mar Caribe, posee un alto potencial turístico.

Este Distrito está conformado por (8) ocho Corregimientos que son: Santa Fe, Calvebora, El Alto, El Cuay, El Pantano, Gatuncito, Río Luis y Rubén Cantú. El Distrito cuenta con una superficie de 1,943.3 km², que representa el 18.2% del territorio de la provincia de Veraguas.



MAPA 1. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE SANTA FE, PROVINCIA DE VERAGUAS: AÑO 2018.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

Los límites del distrito de Santa Fe son:

- Al norte: Con El Mar Caribe.
- Al sur: Con Los Distritos De Cañas Y San Francisco.
- Al este: Con Las Provincias De Colón Y Coclé Y El Distrito De Calobre.
- Al oeste: Con La Comarca Ngäbe Buglé.

MAPA 2. UBICACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2018.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial

2.3. Dimensiones Estratégicas

2.3.1 Dimensión Físico-Ambiental

Clima

El clima del distrito de Santa Fe es predominantemente de tipo tropical húmedo lluvioso, según la clasificación de Köppen, con precipitaciones anuales de 2,500 mm, uno o más meses con precipitaciones menores de 60 mm, temperatura media del mes más fresco es de 18° C.

Según el Atlas Nacional de la República de Panamá (IGNTG, 2007), utilizando el sistema de clasificación climática de Köppen, el PNSF posee cinco tipos de clima.

Clima Tropical Húmedo, con influencias del monzón (régimen de vientos) lluvia anual 2250 mm con 60% concentrada en los 4 meses más lluviosos en forma

consecutiva, algún mes con lluvia 60 mm. Temperatura media del mes más fresco 18°C.

Clima Tropical muy Húmedo: Todos los meses con lluvia > 60 mm. Temperatura media del mes más fresco 18°C.

Clima tropical de sabana: lluvia anual 1000 mm, varios meses con lluvia 60 mm.
Clima templado muy húmedo: todos los meses con lluvia > 60 mm. Temperatura media del mes más fresco 18°C determinado por la altura del lugar.

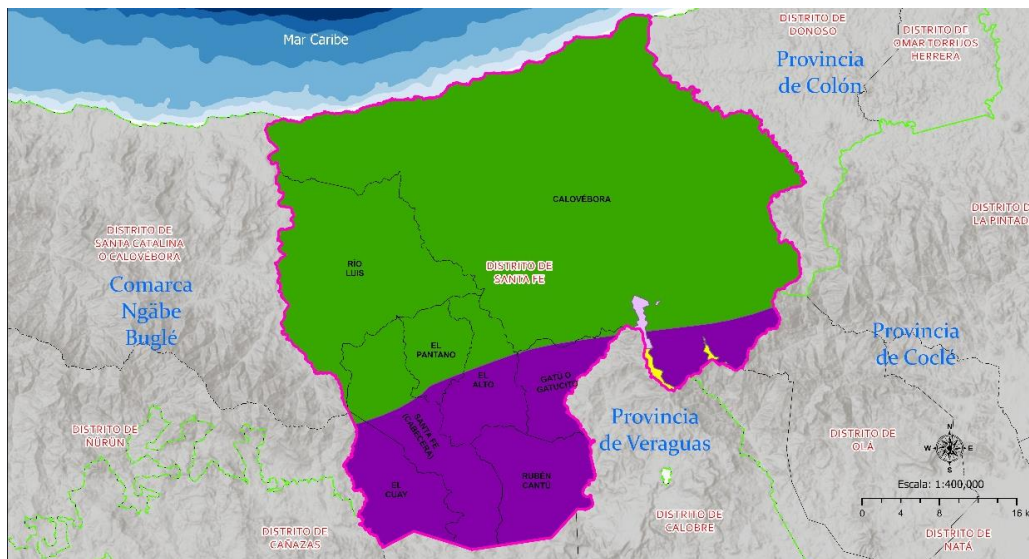


Clima templado húmedo: Algún mes con lluvia, 60 mm. Temperatura media del mes más fresco < 18°C.

Clima tropical de sabana: lluvia anual 1000 mm, varios meses con lluvia 60 mm.
Clima templado muy húmedo: todos los meses con lluvia > 60 mm. Temperatura media del mes más fresco 18°C determinado por la altura del lugar.

Clima templado húmedo: Algún mes con lluvia, 60 mm. Temperatura media del mes más fresco < 18°C.

**MAPA 3. CLASIFICACIÓN DE CLIMAS, DISTRITO DE SANTA FÉ,
PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.**



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

Relieve

Consta de los tres tipos o regiones morfo estructurales que caracterizan el Istmo de Panamá:

Región de montañas de origen ígneo, producto de apilamiento de emanaciones e intrusiones magmáticas que se encuentran en la cordillera Veraguense-Coclesana, estas tienen alturas que van desde los 600 a los 2000 metros sobre el nivel del mar.

Región de Cerros bajos y colinas, de elevaciones moderadas 200 a 600 metros sobre el Nivel del Mar, se ubican esencialmente al sur de la Cordillera Central. Regiones Bajas y planicies litorales, menores de 200 metros sobre el nivel del mar, que se encuentran en las costas del Atlántico.

MAPA 4. RELIEVE DEL DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

Las unidades geomorfológicas presentes en el área de estudio están dadas por montañas altas, medias y bajas con valles, estrechos, con elevaciones que van desde 600 a 1,400 msnm.

Por ser un área montañosa, presenta fuertes pendientes, localizadas principalmente, en la sección sur del área de estudio. En esta zona encontramos montañas de más de 600 msnm, sus pendientes son abruptas y los suelos delgados con buen drenaje interno.

Hidrografía

El distrito de Santa Fe se encuentra dentro de los límites de cinco cuencas hidrográficas que son: río Veraguas (101), río Calovébora (97), ríos entre Veraguas y Calovébora (99), río Belén (103), las cuales desembocan en el Océano Atlántico, y la cuenca hidrográfica prioritaria del río Santa María (132), que desemboca en la Bahía de Parita, provincia de Herrera (Océano Pacífico).

Además, el distrito limita con la zona alta de la cuenca hidrográfica del río Grande (134). Los ríos principales dentro de cada cuenca hidrográfica corresponden el mismo nombre de la cuenca hidrográfica.

Dentro del distrito también se encuentran otros ríos de mucha importancia socioeconómica y ambiental, que son: los ríos Caté, Concepción, Luis y Guazaro, que desembocan en la vertiente del Caribe. Y los ríos Bulabá, Cuay y Gatú, que desembocan en la vertiente del Pacífico (Municipio de Santa Fe 2014).

La mayor parte de la población es abastecida de agua con acueductos rurales. Solo una parte del corregimiento cabecera de Santa Fe, es abastecida de agua

potable mediante los servicios del IDAAN. Es importante mencionar que, dentro del distrito de Santa Fe, solo hay una concesión y se encuentra ubicada en la comunidad de Pedregoso y corresponde a un acueducto rural construido en 1994.

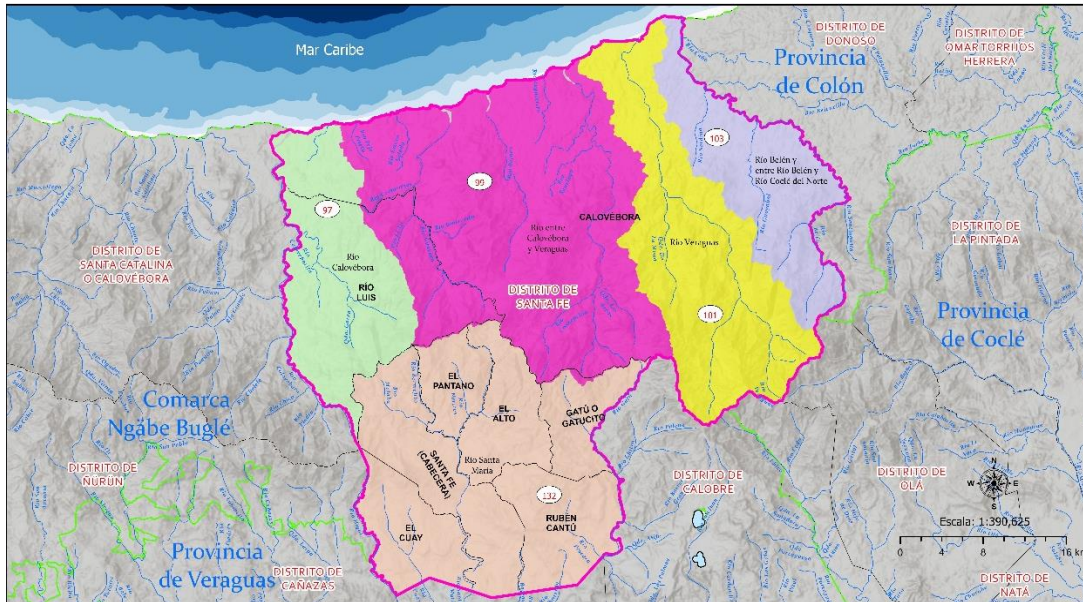
La red hidrográfica en la que se encuentra ubicado el parque, está dominada en su mayor parte por un patrón de drenaje de tipo dendrítico y en algunos casos de tipo paralelo.

En cuanto a la localización con respecto a las cuencas hidrográficas el distrito de Santa Fe se encuentra entre cinco cuencas hidrográficas identificadas a continuación:

- Río Calovébora
- Ríos entre Calovébora y Veraguas por completo en el distrito de Santa Fe
- Río Veraguas
- Río Belén y entre río Belén y R. Coclé del Norte
- Río Santa María



MAPA 5. CUENCAS HIDROGRÁFICAS, DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS AÑO 2017.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

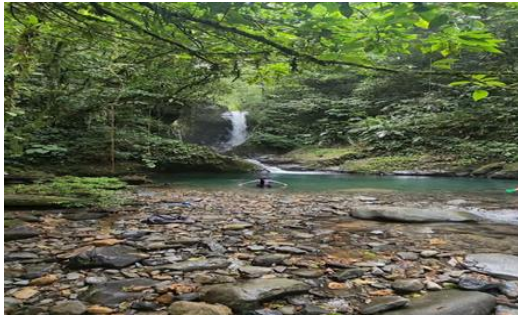
Biodiversidad Y Ecosistema

Predomina el bosque maduro y es el tipo de bosque que ha estado más sometido a la deforestación, por el cambio de uso de la tierra para fines agropecuarios, ubicado en la cordillera central y vertiente del Caribe.

Las zonas de vida existente en el distrito de Santa Fe son variadas, la vegetación que predomina la constituyen áreas de cultivo, sabanas, áreas de costas, montañas, bosques y vegetación secundaria pionera.

En cuanto a la cobertura boscosa y uso de suelo en este distrito es de 1,912.41 km²; el bosque secundario 152.0 km²; rastrojo 129.6 km² es un tipo de vegetación arbustivo, en la que no se registra como un tipo de bosques en las estadísticas forestales; aunque si aparecen en los tipos de uso de suelos; uso de plantación es de 4%.

La flora del Parque Nacional Santa Fe (PNSF) ha sido poco estudiada, debido, entre otros factores al difícil acceso y a las pocas facilidades con las que se cuenta. Aunado a ello, la diversidad de especies, el poco grado de intervención humana y el buen grado de conservación de sus bosques, pueden ser la causa por las cuales las investigaciones que se realizan en el área, se caracterizan por contar con nuevos reportes para el país, así como un alto grado de endemias.



Además de las orquídeas de santa Fe, se han introducido especies de otras provincias de Panamá y del extranjero como Brasil, Estados Unidos, Tailandia y una especie de África. Entre las plantas más llamativas para los visitantes están las orquídeas miniaturas, las cuales hay que observar con una lupa, las Tilandsis Vesnoides, comúnmente llamada Barba de viejo. Las fragancias de Santa Fe aparecen en la guía turística de Panamá y constituye uno de los atractivos turísticos del distrito. Anualmente es visitada por turistas de Europa y Estados Unidos. Entre las especies que se encuentran están las orquídeas más pequeñas del mundo y la orquídea más grande de América que es la Vainilla Panifolia de la cual se extra la esencia de vainilla de sus frutos maduros. El orquideario está combinado con un jardín de plantas ornamentales que además de los visitantes humanos, lo visitan ardillas, aves y uno que otro muleto que se podrá ver a tempranas horas de la mañana. Todo el año hay plantas con flores siendo los meses de julio, agosto y septiembre los de mayor floración.

Fauna

Se puede considerar versátil pese a que muchas veces se ha hecho uso irracional de este recurso, entre las especies que aún se encuentran tenemos:

- Ranas de colores amarillo, verde y azul y con dibujos abigarrados
- Serpientes venenosas y no venenosas
- Ratas de campo
- Venados
- Conejos
- Iguanas
- Tigrillo

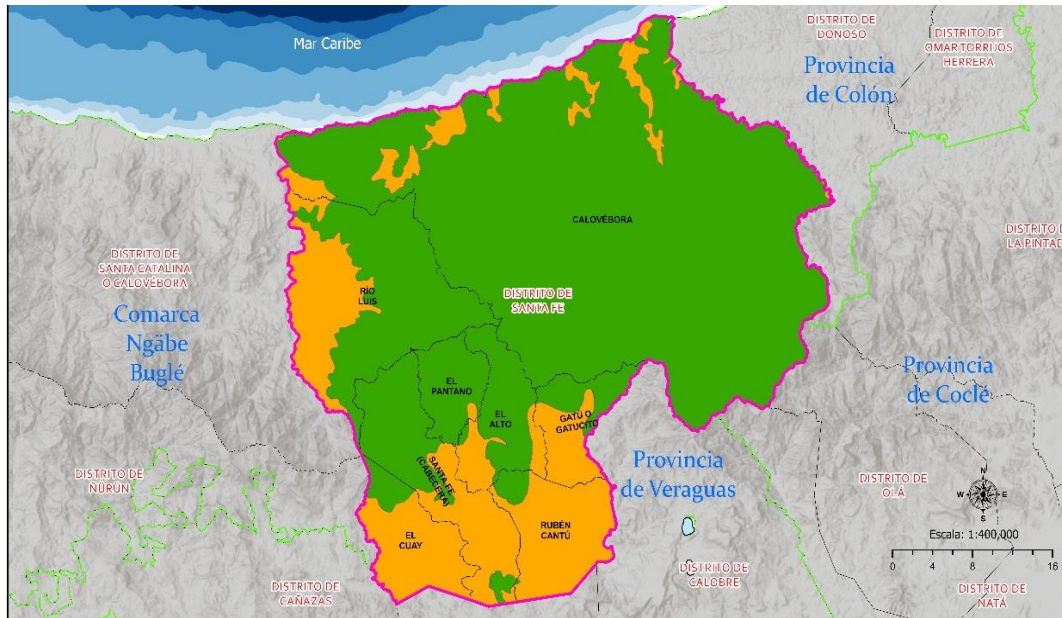
En la actualidad se han registrado 117 especies de mamíferos para la provincia de según la literatura revisada, el área de estudio del Parque Nacional Santa Fe, cuenta con 88 especies de mamíferos.

En el trabajo de campo realizado, se obtuvo un total de 41 especies de mamíferos tanto terrestres como voladores esto representa aproximadamente el 12.3 % de las especies registradas para la provincia y el 46.6 % de los mamíferos reportados para el área de estudio, lo que nos hace entender que a pesar de que existe una intervención humana marcada en varios puntos, la diversidad de mamíferos en el área aún conserva muchas de sus especies, las especies de mamíferos más comunes encontradas en el PNSF son: el armadillo común (*Dasypus novemcinctus*), el conejo pintado (*Canículas paca*), y el ñeque (*Dasyprocta punctata*); todas ellas de importancia cinegética. Cabe señalar que tanto el ñeque como el conejo pintado se encuentran listados en el apéndice de CITES. Es importante señalar que en el área fueron identificadas varias especies que forman parte de la dieta local; tal es el caso de la paloma piquicorta (*Columba nigrirostris*) y la pava crestada (*Penélope purpurascens*). Otras especies además de estar fuertemente amenazadas por la pérdida de hábitat, son capturadas para el tráfico ilegal de mascotas, como es el caso de los pericos barbinaranja (*Brotogeris jugularis*) y el tucán pico iris (*Ramphastos sulfuratus*) (Ambiental, 2013)

En cuanto a diversidad de peces y macro invertebrados, son muy bajos, debido a las características del área de muestreo, los sitios de muestreo fueron ubicados en la cuenca alta de los ríos, algunos en los nacimientos, aproximadamente a los 1000 msnm y a temperaturas bajas, en la vertiente del Caribe se registró un total de 10 especies de peces, para los crustáceos se registran cuatro especies.



MAPA 6. COBERTURA BOSCOSA DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

Ecorregiones

En el distrito de Santa Fe tienen tres tipos de Ecorregiones, en donde los corregimientos de Río Luis y Calovébora, ubicados en la parte norte, se encuentran los bosques húmedos del lado Atlántico de América Central, en la parte central del Distrito, en los corregimientos de El Cuay, Santa Fe, El Pantano y Gatuncito se tienen los bosques húmedos de Talamanca.

Se caracteriza por contar con cuatro ecorregiones entre las que se destacan los bosques secos de Panamá, cuyo estado de conservación es crítico a nivel regional, y cuya muestra constituye la única porción no transicional de esta zona de vida del país, la cual no se encuentra incluida dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

También están representados en esta área los bosques húmedos del lado Atlántico de América Central, los bosques húmedos del lado Pacífico de Panamá y los bosques húmedos de Talamanca, en la parte sur, en el corregimiento de El Alto encontramos los bosques húmedos del Pacífico del istmo de Panamá. Siete de las 12 zonas de vida identificadas para Panamá (Tosí, 1971), se encuentran en el Parque Nacional Santa Fe.

El PNSF, es un área con excelente cobertura boscosa, cuenta con poco más de 76.000.00 hectáreas de bosques maduros, lo que representa un 97.4% de su extensión, sólo el 1.5% constituyen rastrojos y tierras agrícolas, esto equivale aproximadamente a 1,444 hectáreas, el 1.1% restante, unas 904 hectáreas, están cubiertas de bosques intervenidos y secundarios.

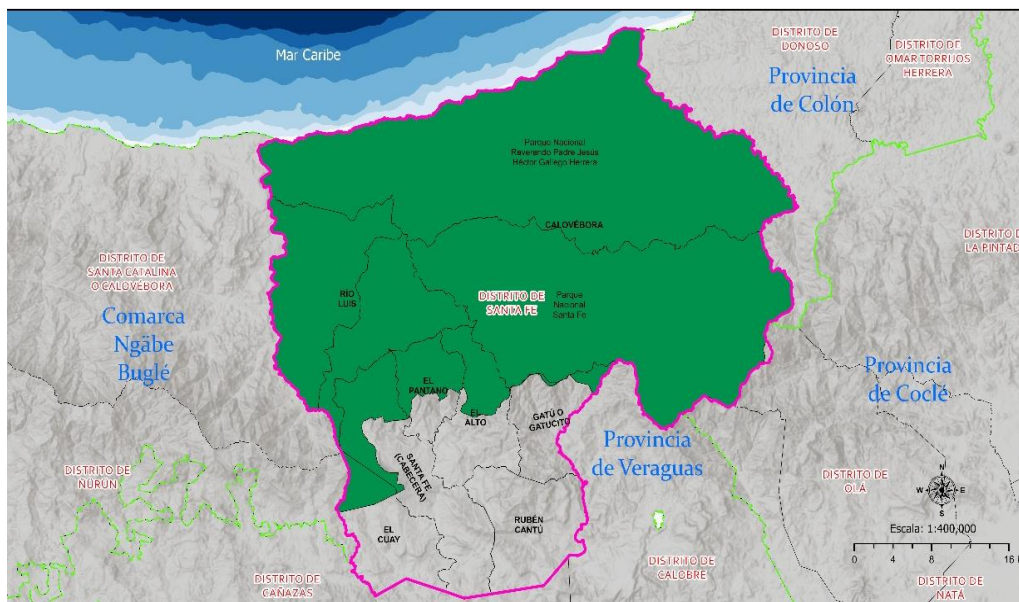
Si bien la mayoría de la población se ubica en la zona de vecindad del área protegida, existen predios utilizados para actividad agropecuaria dentro de sus límites, además, se puede observar una creciente presión consecuencia de la ampliación de la frontera agrícola.



El área protegida incluye la parte alta de la cuenca del río Santa María y toda la zona montañosa de la parte norte de la provincia de Veraguas, conteniendo tierras tanto de la vertiente del Pacífico como en la del Caribe.



MAPA 8. ÁREAS PROTEGIDAS, DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

Clasificación Y Uso De Los Suelos

En el distrito de Santa Fe los suelos, según su capacidad agrológica, se pueden subdividir en arables (tipo IV) y no arables (tipos VI, VII y VIII) los cuales requieren medidas especiales de conservación.

De un total de 192,353.4 hectáreas, 121.781.6 has, son suelos de clase VIII, (con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales) representando 63.3%, 60,434 has, son suelos de clase VII (con limitaciones muy severas, aptas para pastos, bosques y tierras de reserva), representando el 31.4%, 5,118.7 has, son suelos clase VI (con limitaciones severas, aptas para pastos, bosque y tierras de reserva) representando el 2.7% y 5,019.1 hectáreas son suelos clase IV (arables, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas) representando el 2.6%.

El suelo del distrito de Santa Fe tiene presencia de cuatro órdenes taxonómicos de suelo registrados. En las zonas del Norte y Sur del distrito, se encuentran combinaciones de Inceptisoles, Alfisoles y Ultisoles, lo cual representa el 53.2 % del territorio. Mientras que, en la zona central del distrito, se encuentran los Entisoles e Inceptisoles, ordenes de suelo que representa el 46.8 % del territorio del distrito.

A continuación, se describen las características de las órdenes de suelo presentes en el distrito de Santa Fe:

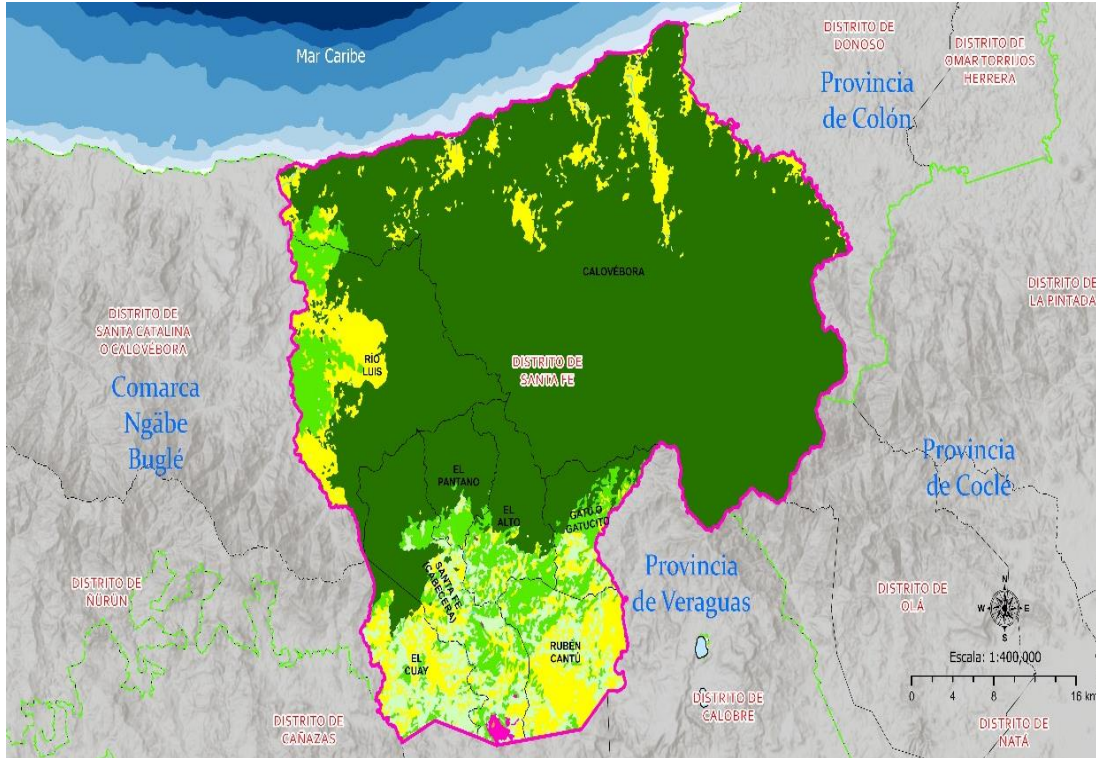
- Los Entisoles: Son suelos jóvenes derivados de fragmentos de roca suelta, que están formados típicamente por arrastre y depósito de materiales sedimentarios que son transportados por la acción del agua (OAS 1978). Estos suelos son considerados como “jóvenes”, debido a que no presentan horizontes genéticos naturales u horizonte diagnósticos.

- Los Inceptisoles: Estos también, son considerados como “suelos jóvenes”, pero más evolucionados que los Entisoles. Estos suelos presentan perfiles de formación incipiente, en los cuales se destaca la presencia de un horizonte cámbico (B), de matices rojizos a pardo amarillento rojizo, con evidencias de alteración y no precisamente por la acumulación de material iluviado (OAS 1978). Además, estos suelos presentan un pH ácido, malas condiciones de sus drenajes y también, pueden presentar minerales de arcilla amorfa como la alófana (Jaramillo 2002).
- Los Alfisoles: Corresponden a suelos medianamente jóvenes. Estos suelos son típicos de zonas con cambios estacionales bien marcados (con déficit de humedad, en más de cinco meses al año). Poseen buen contenido de cationes intercambiables, pero alta susceptibilidad a los procesos de degradación. Presentan un horizonte superficial de color claro, con bajo contenido de materia orgánica (Jaramillo 2002).

Los Ultisoles: Es el orden de suelos con mayor evolución del distrito. Estos suelos tienen características similares a los Oxisoles (orden de mayor evolución según la USDA) como: la alta intemperización, colores rojizos y pardos por presencia de sesquióxidos de hierro y aluminio (Jaramillo 2002). Además, tiene

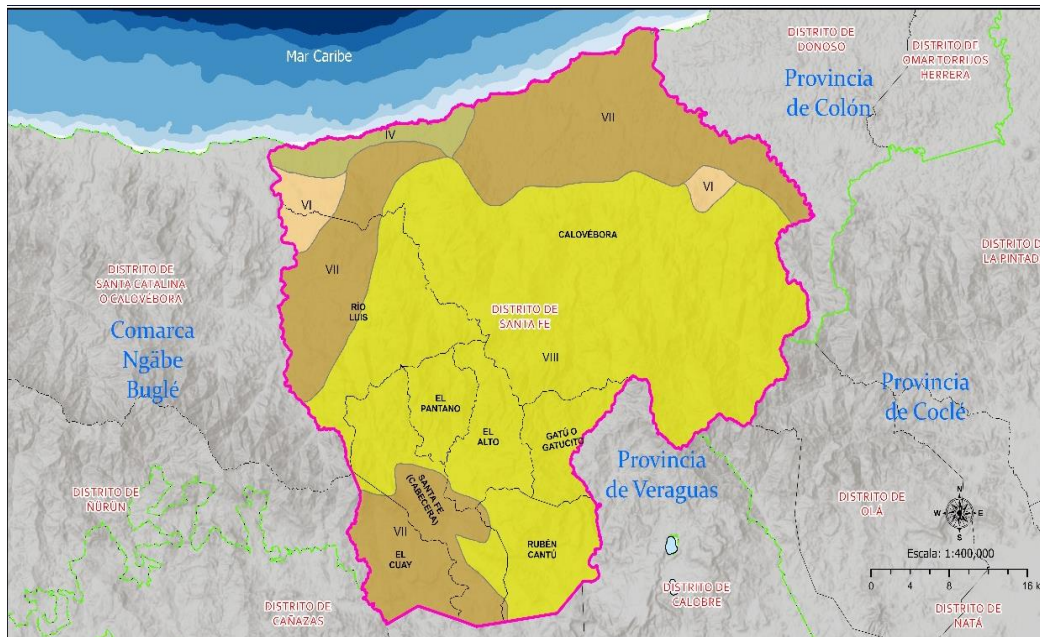
características relacionadas con baja fertilidad como la presencia de un horizonte argílico de poco espesor y un bajo porcentaje de saturación de base, generalmente inferior a 25%.

MAPA 9. USO DE LOS SUELOS, DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

MAPA 10. CAPACIDAD AGROLOGICA DE LOS SUELOS DEL DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

Recolección De Los Desechos Solidos

El Municipio de Santa Fe tiene el mismo marco legal que emplea los demás municipios a nivel nacional para el manejo de los desechos sólidos y el cual está regulado en la Constitución de la República de Panamá título IX del régimen impositivo que regula todas las tarifas establecidas para el cobro de la tasa de aseo.

El distrito de Santa Fe no dispone de un relleno sanitario, ni de una planta de tratamiento de aguas residuales, por lo tanto, la disposición final de la basura, las aguas negras y grises son fuentes de contaminación puntuales y que se agravarán a medida que la población siga aumentando. El inadecuado manejo de la basura provoca la contaminación de fuentes de agua, suelos y cuando se incendian, del aire (MINSA 2015). Cabe señalar que, por la posición geográfica del distrito, si estas problemáticas no se resuelven o controlan, podrían repercutir en el incremento de vectores de enfermedades y en la contaminación de las fuentes de agua utilizadas para el consumo humano, como también, para la producción agropecuaria destinadas a la producción de alimentos para el consumo humano.

Servicios que ofrecen aseo y ornato de Santa Fe

Actualmente el distrito presenta problemas con desechos, no cuenta con vertedero de basura y se ve en la necesidad de trasladar toda la basura a distrito de La mesa. Este problema viene desde el año pasado (2023) y aun no se le ve una solución al mismo, y es que al no contar con terreno apropiado para ser utilizado como vertedero se sigue trasladando a otro vertedero.

Servicio que presta actualmente

Área de recolección en las comunidades de Santa Fe cabecera y Parte del Corregimiento del Alto – Calle el Carmen, la recolección en varios corregimientos no se puede presentar debido a los caminos que son de difícil acceso y el camión no puede prestar el servicio

la cuota de pago que se efectúa es de B/ 2.00 por usuario y al comercio es de B/ 5.00 por mes es su tarifa actual

Según datos de cuadro se puede ver que un 67.3 % de las viviendas queman su basura, solo un 10.8 % mantienen contratos con servicio de recolección por parte del municipio.

Hay que crear la educación ambiental y se concencie sobre el problema de la basura, el modelo económico que implica reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido.

CUADRO 1. ELIMINACIÓN DE LA BASURA DEL DISTRITO DE SANTA FE, POR CORREGIMIENTO AÑO: 2023.

Corregimientos	Total de viviendas	Categorías					
		Carro recolector	Carro privado	Quema	Terreno	Entierro	Otra forma
Total	4,374	472	51	2,947	464	393	47
Santa Fe	925	403	33	390	21	72	6
Calovebora	1,022	12	0	721	192	80	17
El Alto	446	41	0	284	81	32	8
El Pantano	251	4	8	207	2	26	4
Gatucito	351	0	2	308	22	18	1
El Cuay	415	0	5	330	27	53	0
Rio Luis	624	12	3	441	76	82	10
Rubén Cantú	340	0	0	266	43	30	1

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo

Contaminación Ambiental

Actualmente no existe registro en el distrito que se observe este fenómeno contaminante a gran escala no ahí, ya que posee una inmensa reserva forestal que se transforma en el pulmón de la parte norte de Veraguas, y esto permite tener un medio ambiente puro, en el área del vertedero presente el efecto contaminante del aire, pero tan solo es presenciado en un mínimo sector, ya que aún no cuentan con el proceso de la transformación de la basura.

Las prácticas de quema de basura en los corregimientos que se encuentran a mayores distancias inciden directamente sobre la calidad de los recursos ambientales; incrementando los efectos negativos a la población relacionados a fenómenos climatológicos como el Fenómeno del Niño y Efecto Invernadero, de igual manera estas situaciones impactan negativamente al desarrollo socioeconómico de la población en general.

Contaminación del Suelo

El distrito de Santa Fe se caracteriza por tener áreas donde se desarrollan varias actividades de producción agropecuaria, tales como ganadería y cultivo de arroz, de la producción de cítricos, hortalizas y cucurbitáceas, esta producción está fundamentada bajo el esquema convencional, el cual demanda la utilización de productos agroquímicos para realizar el control de plagas y enfermedades; sin embargo, el uso inadecuado de los mismos ha provocado afectaciones al ambiente por la contaminación de fuentes de agua, y suelo, además de afectaciones a la salud pública.

Contaminación del Agua

En las Comunidades de Santa Fe, también se encuentran deficiencias en los sistemas de tratamiento destinados para las aguas residuales; estas situaciones provocan el desarrollo de cualquier tipo de vectores, generan olores desagradables y provocan la contaminación de las fuentes de agua, que funcionan como cuerpos receptores y muchas de las cuales pueden servir como fuentes para el abastecimiento de agua para acueductos rurales y de explotaciones agropecuarias, establecidas para la producción de alimentos para el consumo humano.

Dentro de sus grandes ríos que rodea el distrito en su mayoría no están contaminados, ya que estos provienen de la reserva forestal, y que están en constante vigilancia en la reserva de los ríos que no sean contaminados con desperdicios que desechas los moradores de la comunidad.

Riesgos Ambientales

Sismicidad

Actualmente en el distrito de Santa Fe no presenta casos de sismicidad registrado, ya que es una zona, de cordilleras y de terreno fijo, por lo normal esto son producidos por fracturas de las placas tectónicas, por zonas volcánicas, generados por hundimientos y otros efectos causados por el hombre.

Inundaciones

Las áreas inundables en el distrito de Santa Fe son: Río Luis, Calovébora, El Pantano, Paso Las Trancas, Vueltas Largas, El sector del Carmen.

Incendios Forestales

De acuerdo a los datos suministrado por parte del cuerpo de bomberos, en el distrito de Santa Fe no se ha registrado incendios forestales actualmente, ya que presenta un buen desempeño en control y monitoreo de la reserva forestal que posee en la parte norte de Santa Fe, por lo cual es custodia constantemente por los guardas parques y autoridades Mi Ambiente.

Santa Fe es una joya natural que es proclive a perder su biodiversidad con el tiempo; por la razón, de no darle la gran importancia que necesita, puesto que muchos de los recursos que proporcionan sus bosques, selvas están siendo utilizadas y no existe un control de estos. El personal encargado del parque y de los recursos naturales del distrito no puede alcanzar a vigilar toda la zona. El deterioro ambiental y la pérdida de ecosistemas estratégicos para la conservación de Santa Fe e incentivar el desarrollo sostenible de la región, mantiene un lugar de riquezas naturales y alta biodiversidad, la misma está siendo afectada en su organización natural por el hombre al darle un cambio de uso del suelo, desarrollando cultivos, deforestación, extracción ilegal de madera en los bosques, actividad de ganadería y contaminación de cuerpos de agua, no es claro el pensamiento por parte del hombre, ya que es uno de los sitios más importantes del país, por toda su estructura natural, para la conservación del clima tropical húmedo de la República de Panamá,

Síntesis de dimensión Físico Ambiental:

El clima es predominantemente tropical húmedo lluvioso, con una precipitación anual de 2,500 mm y temperaturas medias del mes más fresco de 18°C. Según la clasificación climática de Köppen, hay cinco tipos de clima en la región, incluyendo clima tropical húmedo, muy húmedo, de sabana y templado muy húmedo

El distrito de Santa Fe se encuentra dentro de los límites de cinco cuencas hidrográficas principales que desembocan en el Océano Atlántico y la Bahía de Parita en el Océano Pacífico. Además, hay otros ríos importantes que desembocan en el Caribe y el Pacífico.

La mayor parte de la población es abastecida de agua mediante acueductos rurales,

El distrito se caracteriza por la predominancia de bosques maduros, que han sido afectados por la deforestación debido al cambio de uso de la tierra para fines agropecuarios. Las zonas de vida incluyen áreas de cultivo, sabanas, costas, montañas, bosques y vegetación secundaria pionera.

La flora ha sido poco estudiada debido al difícil acceso y las limitadas facilidades, pero se destaca por su diversidad de especies y alto grado de endemismo.

El distrito no cuenta con un relleno sanitario ni una planta de tratamiento de aguas residuales, lo que provoca contaminación de fuentes de agua, suelos y aire. El manejo inadecuado de la basura incrementa vectores de enfermedades y contamina fuentes de agua utilizadas para el consumo humano y la producción agropecuaria.

2.3.2 Dimensión social

Población

Según datos del Censo de 2023, la población del distrito de Santa Fe es de 18023 habitantes, lo que representa el 6.9% de la provincia de Veraguas, la misma es clasificada como totalmente rural, la población que se ha incrementado en 15.6% con respecto al año 2010, comportamiento que se debe al crecimiento registrado en los corregimientos Calovébora, Río Luis y Gatuncito ya que los demás corregimientos tuvieron decrecimiento.

Este Distrito tiene 320 lugares poblados, de los cuales el corregimiento con mayor cantidad es Calovébora, con 100 lugares y el corregimiento El Pantano con 12 que es el que registra menor número.

Podemos observar en el cuadro que la mayor cantidad de la población se encuentra en los corregimientos de: Calovébora, Río Luis y El Cuay.

Es necesario señalar que, en los Corregimientos de Santa Fe Cabecera, El Cuay Y Rubén Cantú se dio un decrecimiento de la población.

CUADRO 2 POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA FE , SEGÚN CORREGIMIENTO , AÑO: 2010 Y 2023

Corregimientos	Población		
	2010	2023	Porcentaje de Crecimiento
TOTAL	15,585	18023	15.6
Santa Fe	3,047	2866	-5.9
Calovebora	4,397	6373	44.9
El Alto	1,318	1362	3.3
El Cuay	1,486	1287	-13.4
El Pantano	658	658	0.0
Gatucito	1,315	1451	10.3
Río Luis	2,204	3001	36.2
Ruben Cantú	1,160	1025	-11.6

Fuente: Contraloría General de la República , Instituto Nacional de Estadística y Censo

Según el censo del año 2023, el distrito de Santa Fe cuenta con una población de 18,023 habitantes, donde 9,360 son hombres lo que representa un 51%, mientras que 8,663 son mujeres que representan un 48%.

CUADRO 3 POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO : CENSO 2023

Corregimiento	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	18023	9360	8663
Santa Fe	2866	1449	1417
Calovebora	6373	3226	3147
El Alto	1362	740	622
El Cuay	1287	686	601
El Pantano	658	369	289
Gatucito	1451	815	636
Rio Luis	3001	1483	1518
Ruben Cantú	1025	592	433

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo

Densidad de la Población

La densidad de la población en el distrito de Santa Fe en el 2023 fue de 9.4 habitantes por km², lo que denota una relativa alta dispersión de la población, aunque a nivel de la mayoría de los corregimientos la misma está por encima del promedio de distrito, con excepción del de Calovébora con 5.6 habitantes por km². La misma ha venido aumentando, pero todavía se registra una baja densidad, donde solamente Santa Fe Cabecera registra 20.0 hab. /km

CUADRO 4 SUPERFICIE, DENSIDAD Y POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA FE , SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSOS 2010 2023

Corregimiento	Superficie (km2)	Poblacion		Densidad (Hab/Km2)	
		2010	2023	2010	2023
TOTAL	1,920.1	15,585	18,023	8.1	9.4
Santa Fe Cabecera	145.1	3,047	2,866	21.0	20.0
Calovebora	1,127.3	4,397	6,373	3.9	5.6
El Alto	85.0	1,318	1,362	15.5	16.2
El Cuay	85.6	1,486	1,287	17.4	14.7
El Pantano	52.2	658	658	12.5	12.5
Gatucito	95.5	1,315	1,451	13.8	22.7
Rio Luis	259.2	2,204	3,001	8.5	11.7
Ruben Cantú	69.8	1,160	1025	16.6	9.5

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo

Población por Sexo y grupo de Edad

Según el Censo 2023, la población por grupo de edad en el distrito de Santa Fe que presente la mayor concentración es el de 0-4 años de edad con un total de 2,242 personas, el segundo grupo está ubicado en las edades de 5 -9 años con un total de 2,186, seguido del grupo de 10 – 14 con un total de 2,056 personas.

Se puede señalar que se presenta una mayor cantidad de población de 0 - 24 años y que a medida que aumentan las edades la población va disminuyendo.

Pirámide Poblacional

La pirámide poblacional nos permite conocer las diferencias y cambios en la estructura de edades en nuestro territorio, es importante porque impacta el proceso de desarrollo económico de esas zonas ya que el comportamiento de la población cambia según la etapa del ciclo de vida en que se encuentra.

Cada etapa del ciclo de vida va relacionada con las capacidades y vulnerabilidades que llaman a priorizar inversiones claves para atender las demandas específicas de cada uno.

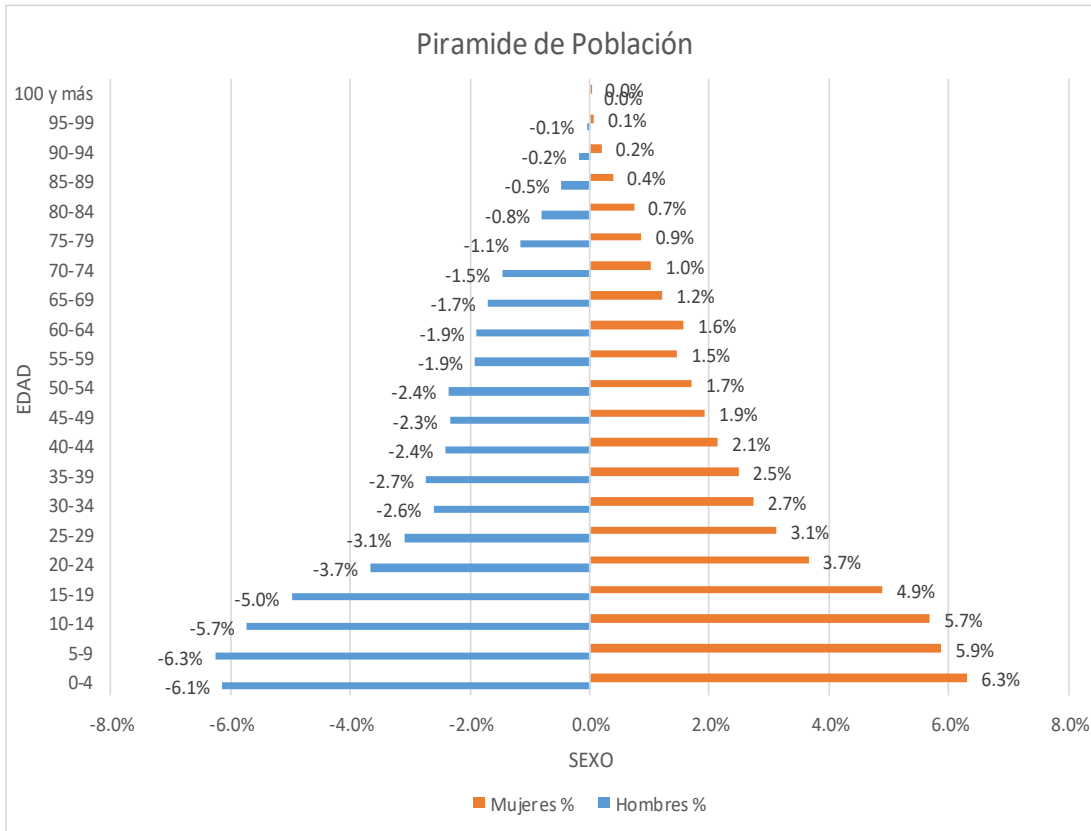
La población dependiente está conformada por los grupos de edad de 0-14 años (niños y jóvenes) y de 65 años y más que son los adultos mayores, que es sustentada por la población en edad de trabajar (15-64 años).

La Pirámide Poblacional del distrito de Santa Fe, tiene un aumento de 4 a 10 años, es la población dependiente, de 25 años en adelante se puede observar que la población empieza a disminuir ya que son edades donde la población busca un medio de superación mediante los estudios, o un trabajo que mejore su calidad de vida. Se puede observar además que a medida que van aumentando los años la población tiende a disminuir, esto se debe en muchos casos a que en el área no cuentan con un trabajo para mejorar su nivel de vida y los jóvenes no cuenta con centros educativos secundarios para seguir sus estudios

CUADRO 5. POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA FE, POR SEXO, SEGÚN EDAD QUINQUENAL, AÑO: 2023.

Edad Quinquenal	Población según edad quinquenal				
	Sexo			Sexo	
	Hombre	Mujer	Total	Hombres %	Mujeres %
Total	9,360	8,663	18,023	-51%	47%
0-4	1106	1 136	2242	-6.1%	6.3%
5-9	1128	1 058	2186	-6.3%	5.9%
10-14	1032	1 024	2056	-5.7%	5.7%
15-19	897	881	1778	-5.0%	4.9%
20-24	661	658	1319	-3.7%	3.7%
25-29	559	562	1121	-3.1%	3.1%
30-34	470	493	963	-2.6%	2.7%
35-39	492	448	940	-2.7%	2.5%
40-44	434	386	820	-2.4%	2.1%
45-49	421	347	768	-2.3%	1.9%
50-54	425	307	732	-2.4%	1.7%
55-59	345	264	609	-1.9%	1.5%
60-64	340	283	623	-1.9%	1.6%
65-69	307	218	525	-1.7%	1.2%
70-74	264	186	450	-1.5%	1.0%
75-79	207	156	363	-1.1%	0.9%
80-84	143	133	276	-0.8%	0.7%
85-89	84	70	154	-0.5%	0.4%
90-94	33	36	69	-0.2%	0.2%
95-99	10	13	23	-0.1%	0.1%
100 y más	2	4	6	-	0.0%

Fuente: Contraloría General de la República, INEC.



En la pirámide de población muestra una distribución de la población por edad en el distrito, evidenciando una alta cantidad de jóvenes en comparación con adultos mayores. Esto sugiere que el distrito tiene una población relativamente joven, esto implica una mayor demanda de servicios como educación, salud preventiva lugares para recreación y empleos.

Esto trae más dinamismo en el sector económico, ya que los jóvenes son más activos en la fuerza laboral lo que puede impulsar el crecimiento económico.

Educación

El distrito de Santa Fe cuenta con un total 40 escuelas primarias, Los Centro educativos a nivel de media se encuentran ubicado en Santa Fé, Alto de Piedra y San Antonio en Calovébora.

A nivel secundario el IPTA de Río Luis, dicta las siguientes modalidades bachiller agropecuario.

Este colegio tiene problemas ya que los terrenos donde se encuentra ubicado se están erosionando por las corrientes del río Guabal, Protección Civil recomendó la reubicación de estas instalaciones debido a que la población estudiantil y docente corre peligro ante esta situación, por lo cual se debe atender lo antes posible. Debido a la problemática que se confronta con la reubicación no se ha podido dar el mantenimiento de este centro educativo y la infraestructura se ha ido deteriorando.

No cuenta con agua potable ni energía eléctrica, su fuente de energía es a través de paneles solares, el comedor escolar se encuentra en muy malas condiciones por lo que requiere una nueva construcción.

La matrícula de este centro educativo se ha incrementado, incluso durante la pandemia, debido a las ayudas que reciben los estudiantes por parte del gobierno a través de las asistencias educativas. Debido a este incremento han tenido que improvisar salones con material del área.

El IPTA de Alto de Piedra, se encuentra ubicado en las afueras del Corregimiento Cabecera específicamente en la Comunidad de Alto de Piedra, vía a la comunidad de Guabal.

Dicta las modalidades de bachiller en ciencias y bachiller agropecuario.

En cuanto a las infraestructuras el colegio fue construido inicialmente para una matrícula inferior a 100 estudiantes y actualmente la matrícula asciende a más de 200 estudiantes.

No cuentan con suficientes sanitarios y los mismos se encuentran en mal estado, el único lavamanos que tienen es utilizado para todos los propósitos de limpieza del colegio.



C.E.B.G. Santa Fé



IPT Alto de Piedra



IPT Río Luis



Escuela Roberto Cibala

MAPA 11. INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA FE, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

CUADRO 6. CENTROS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SANTA FE POR NIVELES DE ENSEÑANZA SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO: 2023.

Corregimiento	Escuelas	Total	Matricula Preliminar					Educadores
			Nivel de Enseñanza					
			Pre-escolar	Primaria	Premedia	Media	Telebásica	
	Total	4670	440	2923	770	507	30	312
Santa Fe Cabecera	Santa Fe	511	52	277	182			33
	El Pedregoso	23		23				2
	Tute Abajo	9		9				1
	IPT Alto de Piedra	282				282		23
	Vueltas Largas	44		44				3
	Calovebora	Belencillo	115	36	79			
	Calovébora	131	30	101				11
	La Paliza	59		59				3
	Peñas Blancas	104	28	76				4
	Rio Concepción	39		39				2
	Rio Guazaro	312	34	177	101			22
	Rio Veraguas	45		45				3
	San Antonio	455	43	222	75	115		35
	San Jose	101		101				4
	Urraca	150		150				8
	EL Chorro de Rio Bejuco	72		72				4
	Santiaguito	107	17	90				6
	Rio Bejuco	59		59				3
El Alto	El Alto	215	22	95	98			22
	El Carmen	23		23				3
	Nuevo Progreso	23		23				2
El Cuay	El Cedro	13		13				1
	Cuaycito	25		25				2
	Los Corotues	31		31				2
	Los Llanos	68		38			30	6
	La Rana	12		12				2
El Pantano	El Pantano	66		66				3
Gatu	Gatu	138	24	114				8
	Gatuncito	103	19	84				4
	Santa Barbara	11	0	11				1
	Quebrada Oscura	41	0	41				2
Rio Luis	Alto Limon	49		49				2
	Guabal	409	47	190	172			20
	Roberto Cibala	352	44	166	142			23
	Caloveborita	210	44	166				11
	Rio Luis	110				110		14
	La soledad	52		52				3
Rubén Cantú	Alto Corona	8		8				1
	El Caimito	16		16				1
	El Palmarito	16		16				1
	La Sabaneta de la Peña	30		30				2
	Pescara	31		31				2

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección Regional de Veraguas.

Analfabetismo

Según cifras oficiales del Censo de Población y Vivienda del año 2023, indican que la población analfabeta del distrito de Santa Fe es de 2,407 personas, la cual representa un 17.7% de la población de 10 años y más de edad, los corregimientos con mayor población analfabeta son: Calovébora, Río Luis y Santa Fe Cabecera.

CUADRO 7. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS EDAD DEL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO, CENSO: 2023.

Corregimiento	Población de 10 años y más edad		
	total	Analfabetas	Porcentaje de analfabetas
Total	13595	2407	17.7%
Santa Fe	2430	239	9.8%
Calovebora	4219	1114	26.4%
El Alto	1147	108	9.4%
El Pantano	592	56	9.5%
Gatucito	1099	196	17.8%
El Cuay	1071	218	20.4%
Río Luis	2160	283	13.1%
Rubén Cantú	877	193	22.0%

Fuente: Contraloría General de la República, INEC.

GRAFICA PORCENTUAL DE ANALFABETAS

En el gráfico se puede observar un nivel elevado en el corregimiento de Calovebora y Rubén Cantú reflejando un 26.4% y 22%, le sigue El Cuay con 20.4%, su consecuencia se debe a la falta de oportunidades educativas en el medio, ya que se le hace difícil de asistir algún centro escolar, también se debe considerar el nivel económico en que la familia pueda tener para tener acceso a los estudios primarios y secundarios.

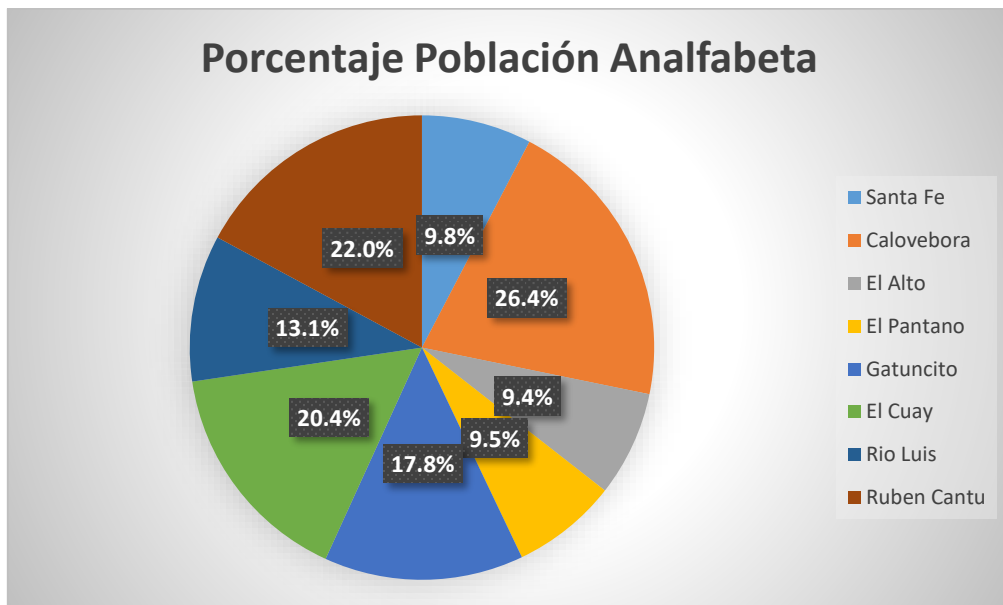
Entre los posibles factores influyentes en estas diferencias porcentuales podemos analizar la disponibilidad y calidad de las escuelas, así como la distancia a los centros educativos que influyen en la tasa de alfabetización.

Factores como el nivel de ingresos, la ocupación y el acceso a servicios pueden afectar la oportunidad de las personas de acceder a la educación. es necesario

diseñar programas de alfabetización específicos en corregimiento, considerando sus necesidades, se deben fortalecer las infraestructuras educativas.

Esta desigualdad en las tasas de alfabetización en el distrito de Santa Fe representa un desafío importante que requiere una respuesta integral y coordinada diseñando programas adaptados a las necesidades de cada comunidad.

PORCENTAJE DE ANALFABETAS



Salud

Instalaciones de Salud

Las instalaciones de salud del distrito de Santa Fe, se dividen en: centros de salud y puestos de salud. El distrito de Santa Fe cuenta con dos Centros de Salud, uno en el corregimiento Cabecera y el otro en Río Luis. Además, el distrito cuenta con 10 puestos de salud ubicados en seis corregimientos.

**CUADRO 8. INSTALACIONES DE SALUD EN EL DISTRITO DE SANTA FE,
SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023.**

Corregimiento	Denominación	Status	Observación de Instalación de Salud
Santa Fe	Centro de salud	Activo	
Calovebora	Puesto de Salud	Mejorado	
Guazaro	Puesto de Salud	Activo	
Rio Concepción	Puesto de Salud	Activo	estructura se remodelo
Rio Veraguas	Puesto de Salud	Activo	
El Alto	Puesto de Salud	Activo	
El Cuay	Puesto de Salud	Cerrado	No tiene , estructura se cae
El Pantano	no tiene		
Gatucito	Puesto de Salud	Activo	necesita mejoras en infraestructura
Rio Luis El Guabal	Puesto de Salud	Activo	
Caloveborita	Puesto de Salud	Activo	
Alto Ortiga	Puesto de Salud	Activo	
Ruben Cantú	no tiene		

Fuente: Ministerio de Salud. Dirección Regional de Veraguas.

Centro de Salud de Santa Fe

El Centro de Salud de Santa Fe está ubicado en el corregimiento Cabecera del distrito, atiende una población aproximada de 121 personas de lunes a viernes en un horario de 7:00 am. – 7:00 p.m. y los sábados y domingos con un horario de 7:00 a.m. – 3:00 p.m. se atienden aproximadamente 60 personas aproximadamente por día actualmente se ha quedado pequeño, espacios reducidos y no cuentan con las normativas del MINSA, requiere de nuevas instalaciones y equipamiento.

Actualmente se están realizando las mejoras y ampliación del Centro de Salud, por un monto de B/. 169,167.06, estas mejoras consisten en:

- Construcción del área de urgencias
- Mejoras de área de inyectable /Inhalo terapia
- Mejoras al área de odontología
- Área externa
- Equipamiento
- Urgencias

Dentro de las debilidades que tenemos en nuestro centro de salud en el área de vigilancia sanitaria esta principalmente la accesibilidad a las diferentes comunidades ya que no se cuenta con el medio de transporte requerido para la

supervisión de las mismas; de igual forma el recurso humano que es muy escaso, actualmente solo contamos con un personal de saneamiento ambiental que en combinación con la falta de participación social de las comunidades ya que muchas veces dejan los problemas al sector salud. De igual forma otra debilidad es la accesibilidad geográfica ya que el distrito de Santa Fe cuenta con 8 corregimientos de los cuales la mayoría están a una distancia considerable del centro de salud. Las fortalezas que tenemos como institución es la disposición y actitud de nuestros funcionarios para realizar el trabajo, el apoyo del nivel regional y local para la ejecución de estrategias que mejoren nuestra atención; ya que se programan Giras que benefician un poco en la cobertura de estos lugares inaccesibles. El gran problema de nuestra región radica en la insuficiente cantidad de vehículos con que se cuenta a nivel regional, y que ningún centro de salud tiene su propio vehículo para hacer sus giras de atención. Sabemos que actualmente se han recuperado 16 vehículos a los cuales se les ha dado el mantenimiento y reparación para poder dar inicio a las giras integrales y de vacunación.



Centro de Salud de Santa Fe

Los puestos de salud no cuentan con el equipo ni el personal suficiente para atender las necesidades de salud en el distrito, lo que obliga a este personal a realizar giras médicas las cuales aún son insuficientes dada la inaccesibilidad de gran parte de las comunidades y de la dispersión de la población.

Se tiene en agenda la compra de un nuevo terreno para la reubicación de este centro de salud para brindar una mejor atención a la población, mediante consultas realizadas en el concejo distrital se ha mencionado que se acelera esta gestión dado a los problemas que día a día se suman este centro de salud.

Personal de Salud Santa Fe Cabecera

El Centro de Salud Santa Fe cuenta con un presupuesto distrital que abarca esta instalación, Centro de Salud de Río Luís y todos los puestos de salud que tenemos en el distrito este presupuesto se rige bajo los requerimientos planteadas por el anteproyecto de necesidades anual además también contamos con el presupuesto de ley que se da por fondo de trabajo (recaudaciones diarias) y fondo administrativo.

Centro de Salud de Río Luis

En el Centro de Salud de Río Luis se brinda una atención en un horario de 7:00 a.m.-11:00 p.m., y los sábados y domingos de 7:00 a.m.-3:00 p.m., se cuenta con un médico de medicina general, una enfermera, un técnico y un secretaria en registros medicos, dos conductores los que brindan el servicio de ambulancia 24 horas al día los siete días de la semana.

Se ofrece atención en: medicina general, vacunación, peso y talla, curación, examen de prostota (examen rectal), papanicolao.

No cuentan con personal de farmacia el medico hace las veces de farmaceuta, no cuentan con personal de aseo, la comunidad se organiza para realizar esta labor.

Se requiere la ampliación de las infraestructuras con cuartos de urgencias y consultorios amplios para poder brindar una mejor atencion a la vez se requiere de que se nombre mas personal ya que la población asi lo demanda.



Centro de Salud de Río Luis



Puesto de Salud de Guabal



Puesto de Salud de El Alto

Morbilidad

La información proporcionada por el Centro de Salud de Santa Fe y el departamento de epidemiología de la Regional de Salud de Veraguas, solo está referida a datos de morbilidad.

Los principales diagnósticos de consulta ambulatoria evidencian la polaridad epidemiológica que caracteriza el perfil de salud de la población del distrito, por un lado, se diagnostican enfermedades crónicas como la hipertensión arterial, pero por el otro se presentan diagnósticos de infecciones respiratorias agudas, parasitosis, diarreas y gastroenteritis, caracterizando los aspectos ambientales y de estructura de población dentro del distrito.

Las diez principales causas son: hipertensión, rinofaringitis aguda, parasito intestinal, gastritis, lumbago, infecciones de vías urinarias, asma, anemia, diarrea, gastroenteritis, EPOC enfermedad pulmonar obstructiva crónica, picaduras de alacranes, ofidios y accidentes por trabajo.

También existen enfermedades transmitidas por vectores, la leishmaniosis, es conocida entre los indígenas bajo el nombre de la picada de bejuco o picada de bayano, en el cual llegan muchos casos con este tipo de enfermedad, también se tiene el aedes aegypti, enfermedad que se produce por falta de conciencia de la población al no mantener la higiene adecuada.

Los corregimientos del Pantano, Rubén Cantú y El Cuay, son los únicos corregimientos que no cuentan con personal e instalaciones de salud. Cada puesto de Salud cuenta con un asistente de salud.

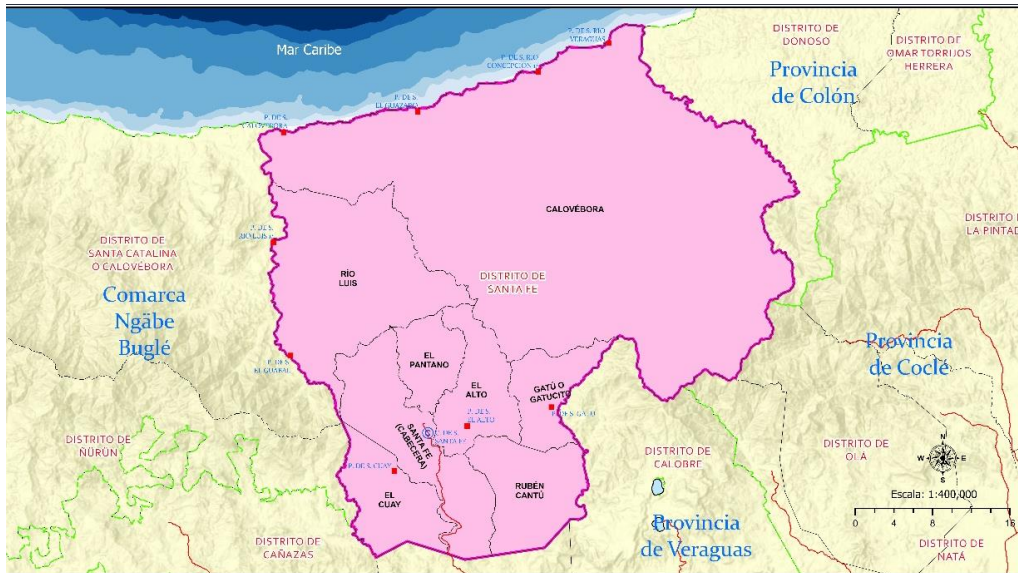
Los puestos de salud son instalaciones donde se brindan servicios básicos de salud como: vacunación, control natal, suturas y entre otros controles.

Los asistentes de salud reciben capacitación para atender pequeños casos, pero sus diagnósticos no son considerados debido a que no son médicos.

Se adjunta en anexos cuadros donde se describe el tiempo de llegada y medio de transporte que moradores de diferentes comunidades toman en busca de atención médica.



MAPA 12. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017.



Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial.

Vivienda

Características de la Vivienda

El distrito de Santa Fe cuenta con 4,374 viviendas, de las cuales 589 tienen piso de tierra, 954 no cuentan con agua potable, 464 no tienen servicio sanitario, 1830 no tienen luz eléctrica, 2,308 cocinan con leña, 2 cocinan con carbón, 3156 no tienen televisor, 2637 no tienen radio 4269 no cuentan con teléfono residencial. Los Corregimientos con más viviendas son: Santa Fe con 925 viviendas, Calovébora con 1022 viviendas y Río Luis con 624 viviendas, las viviendas que tienen piso de tierra la mayor cantidad la encontramos en el corregimiento El Cuay con 145 viviendas con piso de tierra, le sigue el corregimiento de Gantucito con 112 viviendas con piso de tierra y luego el corregimiento de Rubén Cantú con 105 viviendas con piso de tierra.

Las viviendas que no cuenta con el suministro de agua potable, en el corregimiento de Calovébora cuenta con 627 viviendas, 627 viviendas que no tienen servicio sanitario y 736 viviendas que no tienen energía eléctrica, esto se debe a que el corregimiento de Calovébora es un área de difícil acceso.



Material de la Vivienda

Material de Techo.

En cuanto al material del techo las 4,374 viviendas del distrito de Santa Fe, 4 tienen techo de losa de concreto, 27 son techo de teja, 135 de panalit, tejalit techolit, 3,403 cuentan con techo de zinc o metal, 2 cuentan con techo de madera, y 801 de palma o paja y 2 de otro material, se puede señalar que el corregimiento que más viviendas tiene con techo de palma o paja es el corregimiento de Calovébora, luego está el Corregimiento de Río Luis, estos dos corregimientos son áreas de difícil acceso.

CUADRO 9. MATERIALES DE TECHO DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CENSO: 2023

Corregimiento	Materiales Techo							
	Total de Viviendas	Losa de Concreto	Teja	Otras Tejas (Tejalit, Panalit, Techolit)	Metal (Zinc, Aluminio, etc)	Madera	Palma, Paja, Penca	Otros Materiales
TOTAL	4374	4	27	548	2990	2	801	2
Santa Fe	925	2	20	33	863	0	7	0
Calovebora	1022	0	2	98	323	1	597	1
El Alto	446	0	0	0	438	0	8	0
El Cuay	415	2		413	0	0	0	0
El Pantano	251	0	1	0	247		3	0
Gatucito	351	0	0	0	347	0	4	0
Río Luis	624	0	3	4	439	1	176	1
Ruben Cantú	340	0	1	0	333	0	6	0

Fuente: Contraloría General de la República, INEC.

Material de Paredes

En cuanto al tipo de material de las paredes de las viviendas de las 4,374 existentes, 2,217 tienen paredes de bloques o ladrillos, 1,524 cuentan con paredes de madera, 167 tiene paredes de quincha, 140 están forradas de zinc o aluminio y 198 están forradas de palma o paja y 75 de otro material.

CUADRO 10. MATERIALES DE PAREDES DE VIVIENDAS OCUPADAS, EN EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO, CENSO: 2023.

Corregimiento	Total de viviendas	Materiales Paredes						
		Bloques, de Ladrillos, Piedra, Concretos	Madera (tablas, Troza)	Quincha, Adobe	Metal (Zinc, Aluminio, etc)	Palma, Paja, Penca	Otros Materiales	Sin Pared
TOTAL	4374	2217	1524	177	150	179	53	74
Santa Fe	925	798	55	2	40	18	12	0
Calovebora	1022	25	839	9	4	80	13	52
El Alto	446	369	47	8	20	1	1	0
El Pantano	251	229	11	2	0	9	0	0
Gatucito	351	249	41	28	25	7	1	0
El Cuay	415	270	20	81	44	0	0	0
Rio Luis	624	74	450	1	3	48	26	22
Ruben Cantu	340	203	61	46	14	16	0	0

Fuente: Contraloría General de la República, INEC.



Material de Piso

De las 4,374 viviendas del distrito de Santa Fe, 515 viviendas cuentan con piso de mosaico, 1,923 con piso pavimentado, no hay con piso de ladrillo, 1182 con piso de madera, 589 con piso de tierra, 165 con piso de otros materiales.

De las 589 viviendas que cuentan con piso de tierra, los corregimientos que tienen más viviendas con esta condición son El Cuay con 145 viviendas, Gatuncito con 112 viviendas y Rubén Cantú con 105 viviendas.

CUADRO 11. MATERIAL DE PISO DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SANTA FE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CENSO: 2023.

Corregimiento	Material Piso						
	Total de Viviendas	Mosaico, Baldosa, Mar-mol, parquet	Pavimentado (concreto)	Ladrillo	Madera	Tierra	Otros Materiales (caña, palos, desechos)
Total	4374	515	1923	0	1182	589	165
Santa Fe	925	294	551	0	7	73	0
Calovebora	1022	13	86	0	779	57	87
El Alto	446	72	313	0	1	60	0
El Pantano	251	46	195	0	1	9	0
Gatucito	351	16	219	0	4	112	0
El Cuay	415	44	225	0	1	145	0
Rio Luis	624	11	125	0	382	28	78
Ruben Cantú	340	19	209	0	7	105	0

Fuente: Contraloría General de la República, INEC.

Abastecimiento de Agua

De las 4,374 viviendas que están distribuidas en todos los Corregimientos del distrito, solo 318 tienen cobertura de agua de los acueductos del IDAAN el cual posee una planta potabilizadora en la Quebrada La Muela siendo su capacidad de 0.14 MGD, 2,532 están conectados a los acueductos de la comunidad., 531 tienen acueducto particular, 12 tienen un pozo sanitario, 28 tienen un pozo brocal no protegido 369 toman agua de un pozo superficial, 528 toman el agua de ríos y quebradas, 17 de agua lluvia y 2 de agua embotellada .

La falta de agua potable tiene un impacto significativo en la calidad de vida de la población y las personas que no tienen acceso a este recurso deben recurrir a fuentes no seguras, como ríos o posos algunas veces contaminados para obtener agua para su uso diario.

Los mecanismos de suministro de agua en las áreas rurales la mayoría es por captación por gravedad de ríos, manantiales y quebradas unos pocos utilizan pozos perforados. Para el área urbana el suministro de agua es mediante potabilizadora y algunos utilizan pozos perforados.

Actualmente se realizan mejoras al Acueducto de Santa Fe por un monto de B/. 67,551.03, entre las especificaciones de proyecto se tiene construcción de Tanque de acero con capacidad de 25,000 GLS, para almacenamiento de agua sobre suelo.



CUADRO 12. ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO, CENSO AÑO: 2023.

Corregimiento	Total de viviendas	Categoría									
		IDAAN	Acueducto de la Comunidad	Acueducto Particular	Pozo brocal protegido	Pozo No Protegido	Pozo Superficial	Agua Lluvia	Agua Embotellada	Río, Quebrada o Lago	Otra Vivienda o comunidad
Total	4374	318	2532	531	12	28	369	17	2	528	37
Santa Fe	925	318	400	164	4	0	25	1	1	8	4
Calovebora	1022	0	345	29	0	28	215	9	0	375	21
El Alto	446	0	341	94	0	0	7	1	0	0	3
El Pantano	251	0	231	19	0	0	0	0	0	0	1
El Cuay	415	0	361	34	8	0	4	0	0	8	0
Gatucito	351	0	293	52	0	0	2	0	0	3	1
Río Luis	624	0	315	79	0	0	95	6	1	121	7
Rubén Cantú	340	0	246	60	0	0	21	0	0	13	0

Fuente: Contraloría General de la República, NEC.

Alcantarillado y Servicio Sanitario

En lo que corresponde al servicio sanitario de las 4,374 viviendas, el 55% de las viviendas tienen servicio de hueco o letrina, 34% están conectados a un tanque séptico y el 11% de las viviendas ocupadas no tienen tanque séptico, este distrito no cuenta con alcantarillado.

Viviendas del programa techos de Esperanza y el programa de sanidad básica cuentan con la solución para los desechos sanitarios de biodigestores para la eliminación de las excretas, entre los corregimientos que cuentan con este programa tenemos a los corregimientos de Santa Fe y Gatuncito.

En lo referente a la disposición de aguas residuales en el área urbana el 100% de las viviendas utiliza tanque séptico. En el área rural el 13.7%. En el Distrito de Santa Fe no se cuenta con sistemas de Relleno Sanitario.

Servicio Eléctrico y Tipo De Alumbrado

Con respecto a la utilización de electricidad para alumbrarse, de las 4,374 viviendas solo el 28.2% cuentan con el tendido eléctrico público, el 37.9% se alumbran con paneles solares y el 6.6% con querosén, velas y plantas propias.

En el caso específico del distrito de Santa Fe, el alumbrado público se da en casi toda el área semiurbana del poblado cabecera al igual que en los parques,

canchas y otros sitios públicos, con respecto a los corregimientos en general también existe alumbrado público en las cabeceras de los corregimientos.

En algunos corregimientos del distrito no se cuenta con el servicio de electricidad por empresas de distribución, debido a distancias y mal estado de carreteras se mantiene una lucha constante por parte de la población ante autoridades y empresas para lograr proyectos que beneficien a dichos corregimientos.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, corregimientos como Calovebora, Gatucito Rio Luis y Rubén Cantú se sustituye el servicio de electricidad por paneles solares y plantas propias que con esfuerzo logran mantener.

CUADRO 13. TIPO DE ALUMBRADO PARA EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO: 2023.

Corregimiento	Total de Viviendas	Categorías					
		Empresa distribuidora	Planta propia	Querosín	Velas	Panel solar	Otros
TOTAL	4,374	1,232	115	107	66	1,197	1,657
Santa Fe	925	658	6	3	13	127	118
Calovebora	1,022	0	81	55	17	205	664
El Alto	446	299	6	8	3	65	65
El Pantano	251	227	0	1	3	12	8
Gatucito	351	0	1	6	0	186	158
El Cuay	415	48	7	2	12	149	197
Rio Luis	624	0	10	29	15	280	290
Rubén Cantú	340	0	4	3	3	173	157

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo

Índice De Desarrollo Humano

según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el índice de desarrollo humano para el distrito de Santa Fe, el año 2015 fue de 0.489, teniendo un nivel de lo más bajos en la provincia de Veraguas, junto con el distrito de Cañazas y Las Palmas.

A pesar de ser una región con gran potencial, enfrenta desafíos significativos que impactan directamente en la calidad de vida de sus habitantes. tradicionalmente Santa Fe ha sido catalogada como un distrito con un IDH bajo en comparación con otras regiones del país, esto se debe a una combinación de factores como las diferencias en los niveles de ingreso y acceso a servicios básicos en las comunidades del distrito (agua potable, electricidad, atención médica, saneamiento) y los bajos niveles educativos con las altas tasas de analfabetismo.

Sin embargo, es importante destacar que Santa Fe también cuenta con un gran potencial para mejorar su IDH; el distrito cuenta con abundantes recursos naturales, áreas ricas en biodiversidad que pueden ser aprovechados de manera sostenible para impulsar el desarrollo económico.

La población del distrito es joven y dinámica, lo que representa una oportunidad para invertir en educación y capacitación.

Cuenta con una ubicación estratégica, con acceso a importantes vías de comunicación.

CUADRO 14. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENCIONAL EN EL DISTRITO DE SANTA FE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CENSO: 2023

Corregimiento	Población (Censo 2023)	Incidencia(H)	Intensidad (A)	IPM(Mo)	Incidencias de Privaciones Censuradas									
					Asistencia Escolar	Logro Educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad del Trabajo	Agua
Total	18023	59.88	45.13	0.290	21.63	45.63	25.88	17.75	30.63	55.38	10.13	19.75	55.25	16.5
Santa Fe Cabecera	2866	27	38	0.104	6	18	7	3	7	20	2	9	23	8
Calovébora	6373	93	71	0.659	58	79	65	53	73	87	51	29	87	70
El Alto	1362	45	36	0.163	13	34	10	2	10	43	3	10	42	2
El Cuay	1287	53	39	0.204	12	39	25	14	31	49	1	8	45	2
El Pantano	658	32	37	0.119	5	17	8	6	2	31	4	21	28	1
Gatú o Gatuncito	1451	85	43	0.368	27	77	32	22	44	82	4	27	82	2
Río Luis	3001	80	54	0.431	36	51	34	32	48	70	11	41	74	36
Rubén Cantú	1025	64	43	0.272	16	50	26	10	30	61	5	13	61	11

Fuente: Programa de Naciones Unidas y Gabinete Social Panamá. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-C)

Niveles De Satisfacción de las Necesidades Básicas

Las necesidades básicas se agruparon en cuatro áreas que son: Calidad de la vivienda, servicios básicos, sanitarios adecuados, Educación básica, Capacidad económica de los hogares para costear sus necesidades básicas de consumo y Salud.

Para efectos de las necesidades básicas se resumió en un indicador sintético, equivalente al promedio ponderado de cada uno de estos grupos, la cifra que varía entre (0) y (100), entre más próxima a (0), se destaca más carencias y severidad en los hogares de un corregimiento.

Tomando como base esta clasificación en los corregimientos del distrito de Santa Fe, el índice de satisfacción de necesidades básicas varía de 49.74 a 76.47 donde el corregimiento de Calovébora registra el menor índice y Santa Fe registra el mayor respectivamente, mientras que el índice del distrito fue de 57.34.

Al realizar la comparación de la posición media de los hogares en los años 2000 y 2010 este distrito pasó de la de posición 16 a la 12, registrando un desmejoramiento en los servicios básicos para la población.

INDICE DE NECESIDADES BASICAS, SEGÚN CORREGIMIENTOS CENSOS 2000-2010

Corregimiento	Indice de Necesidades Básicas por Componentes					Posicion
	Educacion	Vivienda	Economia	Salud	Total	2010
TOTAL	13.70	36.39	5.71	1.53	57.34	12
Santa Fe	23.30	43.13	5.69	3.92	76.47	263
Calovebora	15.73	28.25	2.97	2.80	49.74	62
El Alto	24.37	43.02	4.43	3.44	75.26	242
El Pantano	20.53	37.08	4.74	4.51	66.85	140
Gatuncito	23.93	47.65	4.82	5.00	81.40	336
El Cuay	17.02	34.14	3.56	4.02	58.74	92
Rio Luis	22.98	36.50	4.83	3.72	68.03	147
Ruben Cantú	19.90	33.13	4.70	4.74	62.47	109

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas , atlas de desarrolloSocial año 2012

Pobreza

Esta provincia está compuesta por 12 distritos, en los cuales sus niveles de pobreza extrema son muy diferentes entre sí, por ejemplo tenemos el caso de Santiago que se encuentra entre los 10 distritos menos pobres del país con tasa de indigencia de 2.9%, y en el lado opuesto, está el de Santa Fe con una tasa de 43.5% y que está entre los 10 más pobres, pero dentro de este último distrito podemos encontrar los corregimientos de Calovébora y Gatuncito con tasas de pobreza del 73.5% y 62.6% respectivamente, mucho mayores que la del distrito

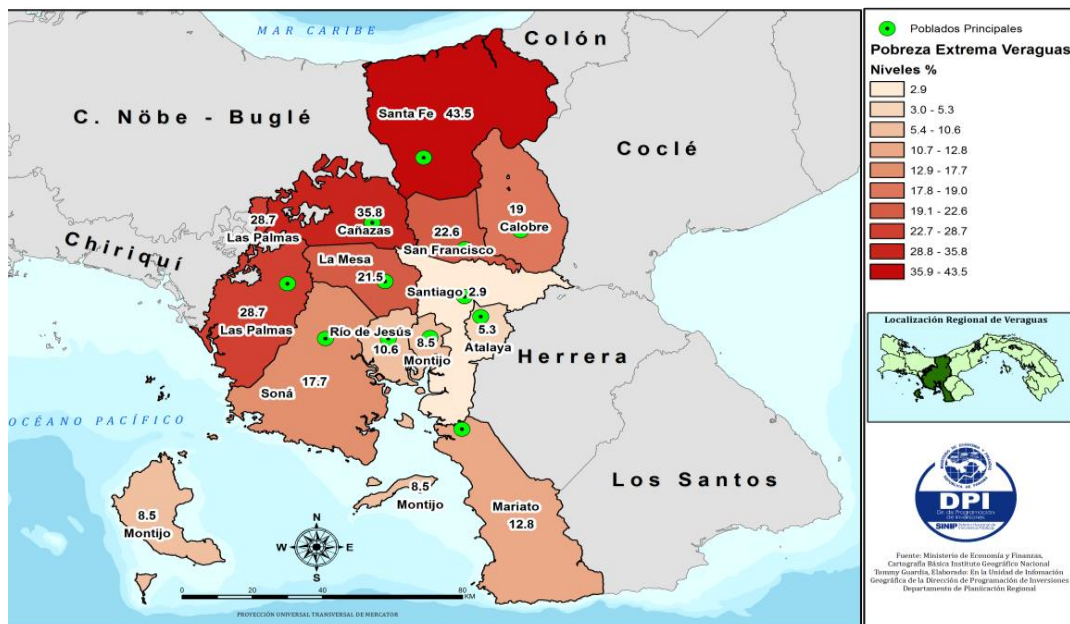
La mayor parte de la población no tienen un trabajo digno, mucho menos un salario adecuado para cubrir sus gastos, debemos combatir para que sean escuchados porque no todos los días se habla de este tema, no es muy sonado entre los medios de comunicación, el problema es la mala distribución de ayuda, es injusta para muchos que viven sin una ropa decente ,luz, agua o un servicio sanitario, una buena comida, en algunos hogares hasta los padres no comen para darle de comer a sus hijos e incluso no hay para comer en el día nada. Se deben solicitar mejoras en cómo están administrando la ayuda social, ya sea dado cursos, reforzamientos para la vida laboral y así ayudarlos a que soliciten trabajo y puedan ser personas productivas y no solo depender de alguna institución.

CUADRO 15. NIVELES DE POBREZA DEL DISTRITO DE SANTA FE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CENSO 2015

Corregimientos	Población	Pobreza General	Pobreza Extrema
TOTAL	17134	71.8	43.5
Santa Fe	3210	53.5	21.7
Calovebora	5311	91.6	73.5
El Alto	1410	74.5	41.2
El Pantano	680	56.2	23.1
Gatuncito	1494	89.1	62.6
El Cuay	1508	62.8	29.0
Rio Luis	2457	62.5	28.7
Ruben Cantú	1064	59.2	24.8

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Niveles de Pobreza en Panamá

MAPA 13 INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN EL DISTRITO DE SANTA FÉ, AÑO 2015.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. DPI

Capital Social

La Cooperativa La Esperanza de los Campesinos R.L, de Santa Fe, fue fundada por el sacerdote Héctor Gallego, quien fue un defensor de los humildes campesinos de esta área y quien tuvo una visión de trabajo y organización, capacitando a los moradores de esta área y creando un movimiento cooperativista. Esto ha dado como resultado que hoy día este movimiento cooperativo sea una obra completa, que abarca diversas áreas, desde la formación de los integrantes de la cooperativa, hasta la actividad más importante para la organización que es la Cooperativa de Servicios Múltiples la Esperanza del Campesino R.L y el cultivo, procesamiento, empacado y venta del sabroso Café Tute.

El Café Tute es un café de primera, cultivado en las tierras más altas de Santa Fe, a una altura promedio de 1,200 metros sobre el nivel del mar. Hoy día con orgullo, la Cooperativa La Esperanza de Los Campesinos exporta este cotizado grano a Alemania. Igualmente, en el mercado nacional, el Café Tute, cuyo nombre proviene del revolucionario cerro que bordea a nuestro querido Santa Fe, ha tenido una excelente acogida, por lo que estamos realizando esfuerzos para posicionarnos como uno de los mejores cafés de Panamá.



Cooperativa La Esperanza de los Campesinos R.L.

Gremios Empresariales

Como tipo de asociación, el gremio surgió en las ciudades europeas medievales para reunir a los artesanos que compartían oficio, al unirse, los artesanos podían potenciar la actividad, organizar la demanda y garantizar el trabajo para todos los asociados. Por otra parte, se dedicaban a la enseñanza de sus labores.

Seguridad Ciudadana

En el distrito de Santa Fe, cuenta con una estación de policía en la cual realizan el servicio de seguridad las 24 horas, dentro de las áreas que poseen accesibilidad de caminos para hacer las rondas policiales los sectores de Corregimiento de Rio Luis, el Guabal, en el corregimiento de El Alto, El Pantano y una Parte del Cuay, las otras comunidades presentan problemas de ausencia de policías por motivo de movilidad, ya que son lugares de difícil acceso.

La mayor parte de los delitos cometidos se reflejan en los hurtos, riñas y violaciones, sobre todo en áreas de difícil acceso.

Los residentes del área se ayudan mutuamente para evitar este tipo de anomalía, ya que existe una falta de unidades policiales, y por mayor motivo es un distrito que sus corregimientos se encuentran muy distantes y zonas muy difíciles para circular.

Los jueces de paz tienen competencia para atender y decidir las siguientes faltas administrativas a nivel del Distrito:

Impedir a las autoridades y agentes de la policía el ejercicio de sus funciones Constitucionales y legales.

- ✓ Alteración del orden público y la convivencia pacífica.
- ✓ Actos que atentan contra la integridad y la seguridad ciudadana.
- ✓ Riñas o peleas.
- ✓ Molestia o daños causados por animales domésticos o en soltura.
- ✓ Impedir el libre tránsito o transporte.
- ✓ Perturbación del goce pacífico de la propiedad.
- ✓ Actos que atentan contra la moral y las buenas costumbres de la comunidad.

Síntesis Dimensión:

Analfabetismo: El 17.7% de la población de 10 años y más es analfabeta, con los corregimientos de Calovebora, Río Luis y Santa Fe Cabecera teniendo las tasas más Altas.

Salud: Los puestos de salud carecen de equipo y personal suficiente, obligando a realizar giras médicas que son insuficientes debido a la inaccesibilidad y dispersión de la población. Se planea la compra de un nuevo terreno para mejorar la atención sanitaria.

Abastecimiento de agua: De las 4,374 viviendas, solo 318-tienen cobertura de agua Del IDAAN. La mayoría depende de acueductos comunitarios, pozos y fuentes naturales. La falta de agua potable afecta significativamente la calidad de vida.

Electricidad: Solo el 28.2% de las viviendas tienen tendido eléctrico público. El 37.9% usan paneles solares y el 6.6% se alumbran con querosén, velas y plantas propias. El alumbrado público está presente en áreas semiurbanas y cabeceras de corregimientos.

Desarrollo económico y social: Santa Fe tiene recursos naturales abundantes y una población joven, lo que representa una oportunidad para el desarrollo sostenible. La mayoría de la población no tiene un trabajo digno ni un salario adecuado.

Seguridad: Hay una estación de policía que brinda seguridad las 24 horas, pero la inaccesibilidad de algunas áreas dificulta la presencia policial. Los delitos comunes incluyen hurtos, riñas y violaciones, especialmente en áreas de difícil acceso.

2.3.3 Dimensión Económica

Población económicamente Activa

En el distrito de Santa Fe, según el Censo del 2023, tiene una población ocupada de 5,732 y 140 desocupados, donde la población con mayor posibilidad de empleo es la del corregimiento Cabecera y que representa un 23% del total ocupado, ya que por ser la cabecera del distrito cuenta con mayor movimiento comercial y de servicios públicos dentro del área. Otros corregimientos con mayor número de ocupados son Calovébora y Río Luis con 20% y 15% respectivamente

CUADRO 16. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL DISTRITO DE SANTA FE, POR CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEGÚN CORREGIMIENTO, CENSO 2023.

Corregimientos	Total	Economicamente Activa	Población de 10 y más años de edad	
			Ocupados	Desocupada
TOTAL	13595	5872	5732	140
Santa Fe	2430	901	871	30
Calovebora	4219	1930	1904	26
El Alto	1147	488	469	19
El Pantano	592	205	198	7
Gatucito	1099	498	494	4
El Cuay	1071	444	429	15
Río Luis	2160	999	962	37
Rubén Cantú	877	407	405	2

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo

Ingreso por Hogar

Según el Censo del 2023, el ingreso por hogar en el distrito de Santa Fe está concentrado el mayor porcentaje de casos en el rango salarial de menos de 100, con excepción del corregimiento Cabecera, siendo los corregimientos con mayor porcentaje Calovebora, Río Luis, Santa Fe, Gatuncito, con 40.82%, 16.65%, 11.97% y 8.95% respectivamente.

En rangos de B/. 1,000.00 a los B/. 2,500.00 dólares en ingresos se observa que el corregimiento de Santa Fe Cabecera presenta mayor porcentaje de ingresos por hogar le siguen corregimientos de Río Luis y El Alto.

Se hace referencia que estos ingresos en hogares han aumentados en los corregimientos debido a los programas de transferencia, en donde los más

elevados fueron el apoyo social en covid-19 (Panamá solidario o el vale digital) seguido de beca universal y programas de ángel guardián y 120 a los 65. Con estas medidas el estado asume parte de los costos de la población, permitiendo mejorar su condición de vida dejando así parte de sus ingresos para otras actividades.

Principales Actividades Económicas

Producción Agropecuaria

En el distrito de Santa Fe la principal actividad económica es la agrícola donde los sistemas productivos incorporan una alta diversidad de cultivos asociados entre los que sobresalen los granos básicos como arroz, maíz y frijol, que son cultivos anuales de subsistencia por lo que principalmente son para autoconsumo. Utilizan el método de roza y quema, siembran a chuzo en bajas densidades, no utilizan abonos ni pesticidas para el control de plagas y enfermedades.

De este grupo de cultivo, el arroz es el más importante y está presente en todo el distrito, según el Censo Agropecuario 2011(a espera de censo agropecuario en el presente año) había 1,414 explotaciones, donde fueron sembradas 932.6 has, con una producción de 12,312 quintales seco. En cuanto al maíz había 2,330 explotaciones, 778.7 has. sembradas, con una producción de 6,453 quintales de maíz seco y 7,955 ciento de mazorca nuevo, donde 589 explotaciones vendieron parte de la producción. Los rendimientos son bajos debido a la baja fertilidad del suelo, ausencia de fertilización, plagas y pérdidas por fuertes vientos.



Dentro de los cultivos permanentes se destacan el café ya que es el principal cultivo comercial del distrito. Se da en sistemas agroforestales con sombra y puros sin sombra, donde el manejo agronómico es casi nulo, tienen problemas de enfermedades y no cuentan con asistencia técnica para resolverlo. La producción es vendida a la cooperativa de Servicios Múltiples Esperanza del Campesino, ubicada en Santa Fe, que lo procesa para el mercado nacional. Según el Censo Agropecuario del 2011 se tenían 1,951 explotaciones, 968.5 hectáreas sembradas con una producción de 3,622 quintales pilados y una venta del 38% del total de la producción. Los corregimientos con mayor producción son Calovébora, Cabecera y Gatuncito.

Una de las frutas más cultivada es la naranja, se cosecharon cientos de naranja en todo el distrito de Santa Fe, destacándose el corregimiento Cabecera con 12,989 cientos cosechados.

En cuanto a las actividades pecuarias sobresalen la cría de ganado vacuno donde, La cría y ceba también se desarrolla, pero en menor medida.

CUADRO 17. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD, CENSO: 2023.

Categorías de actividad	Población por actividad	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	3 922	67.23%
Explotación de minas y canteras	349	5.98%
Industrias Manufactureras	169	2.90%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5	0.09%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	5	0.09%
Construcción	197	3.38%
Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas	276	4.73%
Transporte, almacenamiento y correo	126	2.16%
Hoteles y Restaurantes	75	1.29%
Información y comunicación	5	0.09%
Actividades financieras y de seguros	8	0.14%
Actividades inmobiliarias	3	0.05%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	0.12%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	37	0.63%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	267	4.58%
Enseñanza	186	3.19%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	47	0.81%
Artes, entretenimiento y creatividad	3	0.05%
Otras actividades de servicio	28	0.48%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	113	1.94%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	6	0.1

Ganadería

La ganadería principalmente es de ceba y cría, la mayoría no manejan genética y no cuentan con tecnologías para incrementar la eficiencia como: pastos mejorados y suplementos nutricionales, algunos productores cuentan con la ayuda del BDA, sin embargo, en otros casos no es posible por la falta de títulos o derechos posesorios.



Actividad Turística

Otra actividad económica importante en el distrito de Santa Fe es la actividad turística, ya que posee un gran potencial para el desarrollo de diferentes tipos de turismo como son: Ecoturismo, de aventura, agroturismo y el de investigación. Dentro de los principales atractivos se tienen los siguientes:

- El Parque Nacional Santa Fe, ubicado en la cordillera Central del país, destacándose por su biodiversidad y sus bosques.
- Cerro Tute: Es uno de los picos más altos de Santa Fe (± 1.000 msnm). La vegetación y fauna es amplia, donde se realizan excursiones hacia su cima y aquí se dio lo que se conoce como Movimiento de Acción Revolucionaria.
- Cerro Mariposa: Con una altura de alrededor de 1.400 msnm, es uno de los más altos del distrito. Ofrece excelente vista del territorio, es punto de observación del Océano Pacífico y Mar Caribe. Amplia vegetación y fauna. Actualmente se realizan excursiones a su cima.
- Río Santa María: Nace en el Parque Nacional de Santa Fe, utilizado como balneario y para realizar caminatas en las orillas.

- Río Mulabá: Es el principal afluente Río Santa María y una de las actividades que se realizan es el descenso en boyas.
- Lagos de Alto de Piedra: Se localiza en Alto de Piedra, la belleza del lugar permite que se realicen giras nocturnas. El agua es muy fría y es común observar patos.
- Cascadas de Alto de Piedra: En la comunidad de Alto de Piedra se localizan diversas cascadas de agua cristalina. Actualmente se practica senderismo en el lugar y se registran visitas para la observación de la flora y fauna.
- Cascadas del Salto: Las caídas se encuentran en la comunidad El Salto, lugar rodeado de petroglifos grabados en piedra, cuevas y ríos de aguas limpias en medio de numerosas especies de flora y fauna.
- El Salto El Bermejo: Localizado en la comunidad de Bermejo, el recurso está constituido por una caída de agua que se desplaza por rocas de gran tamaño, caminatas de gran dificultad y observación de la flora y fauna son de las actividades que actualmente se realizan en ese espacio.
- Playa de Calovébora: El sitio está ubicado en el corregimiento Calovébora, en temporada de apareamiento, llegan muchas tortugas (carey y caguama); además de hermosas playas, la zona cuenta con bosques primarios y secundarios, cocoteras naturales y cultivadas, río, entre otros atractivos.
- Orquídeario en Santa Fe, Cabecera: La gran diversidad de orquídeas existentes lo ha convertido en un atractivo turístico.
- Monumento y legado del padre Héctor Gallego: El padre Héctor Gallego es un personaje que marcó la historia del distrito no solo por su papel evangelizador, sino también por su lucha para mejorar la calidad de vida del lugar, labor que traspasa fronteras locales.

En Santa Fe la actividad turística está integrada por prestadores de servicio de hospedaje y restaurantes. También operan fincas agro turísticas, colectivos y personas que ofrecen visitas guiadas; así como una operadora turística.

Actualmente, en este distrito se encuentran registrados nueve establecimientos de hospedaje, solo uno de ellos no está en funcionamiento, en su conjunto, tienen capacidad para albergar a 156 huéspedes, la calidad de los servicios es aceptable en todos los casos, con una oferta de diversos servicios. Es uno de los distritos de la provincia de Veraguas que recibe una gran cantidad de turistas tanto nacionales como extranjeros.

Potencialidades:

Santa Fe conocido por su biodiversidad y riqueza natural, presenta un vasto potencial en los sectores agrícola y turístico. La combinación de su clima favorable, suelos fértiles y paisajes impresionantes ofrece una oportunidad única para el desarrollo sostenible y la prosperidad económica. A continuación, se exploran algunas de las principales áreas de oportunidad en estos sectores.



Comercialización de Cítricos, Café y Verduras

La producción agrícola especialmente de cítricos, café y verduras, tiene un gran potencial para la exportación a mercados internacionales. La creación de cooperativas de agricultores puede mejorar la producción y la calidad de estos productos, permitiendo a los pequeños productores acceder a mejores oportunidades de mercado. Además, la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y tecnologías innovadoras puede aumentar la eficiencia y la competitividad de los productos.



Turismo Ecológico

El turismo ecológico es otra área con un enorme potencial. El desarrollo de rutas turísticas que incluyan ríos, montañas, senderos y orquídeas puede atraer a visitantes interesados en la naturaleza y la biodiversidad. Ofrecer experiencias de ecoturismo, como caminatas guiadas, observación de aves y visitas a reservas naturales, puede generar ingresos significativos y promover la conservación del medio ambiente. Además, el turismo ecológico puede crear empleo y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.



Semana del Campesino

La celebración de la Semana del Campesino es una excelente oportunidad para reconocer y valorar el trabajo de los agricultores. Organizar eventos y actividades que celebren la cultura y el trabajo de los campesinos, como ferias, exposiciones y talleres educativos, puede fortalecer el sentido de comunidad y promover el intercambio de conocimientos y experiencias. Estas actividades también pueden atraer a turistas y generar ingresos adicionales para las comunidades rurales.



Ferias Agrícolas

Las ferias agrícolas en áreas como Calovebora y Santa Fe pueden ser una plataforma efectiva para promover los productos locales y fomentar el desarrollo económico. Estas ferias pueden incluir exhibiciones de productos agrícolas, concursos y actividades recreativas, creando un espacio de encuentro entre productores y consumidores. Además, las ferias agrícolas pueden ser una oportunidad para educar al público sobre la importancia de la agricultura sostenible y la conservación del medio ambiente.

Producción Pecuaria

La producción pecuaria, incluyendo la cría de porcinos, la apicultura y el cultivo de arroz, es otra área con gran potencial. Fomentar la producción pecuaria mediante la implementación de prácticas sostenibles y tecnologías innovadoras puede mejorar la eficiencia y la calidad de los productos.

Hoteles y Turismo

El desarrollo de infraestructura turística en áreas con potencial, como las playas y costas de Calovebora, puede atraer a un mayor número de visitantes y generar ingresos significativos. Promover la feria de orquídeas en Santa Fe como un evento anual destacado puede convertirse en un atractivo turístico importante, atrayendo a amantes de la naturaleza y la botánica de todo el mundo. Además, el desarrollo de hoteles y otras instalaciones turísticas puede crear empleo y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

En conclusión, Santa Fe tiene un vasto potencial en los sectores agrícola y turístico. Aprovechar estas oportunidades mediante la implementación de prácticas sostenibles, la promoción de productos locales y el desarrollo de infraestructura turística puede generar ingresos significativos, crear empleo y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales. La clave para el éxito radica en la colaboración entre el gobierno, los agricultores, las comunidades locales y el sector privado para crear un futuro próspero y sostenible para Panamá.

Síntesis dimensión:

En Santa Fe, la agricultura es la principal actividad económica, destacándose los cultivos de arroz, maíz y frijol, que se producen principalmente para el autoconsumo. Los métodos tradicionales como la roza y quema son comunes, y no se utilizan abonos ni pesticidas. La ganadería también es importante, enfocándose en la ceba y cría, aunque la mayoría de los productores no utilizan tecnologías avanzadas ni mejoramiento genético.

El turismo es otra actividad económica significativa, con un gran potencial para el ecoturismo, turismo de aventura, agroturismo y turismo de investigación. Los servicios turísticos incluyen hospedaje, restaurantes, fincas agro turísticas, visitas guiadas.

2.3.4 Dimensión de la Infraestructuras y Servicios Básicos(SEMI-URBANA)

Estatus Del Plan De Ordenamiento Territorial

Santa Fe no cuenta con un Plan de ordenamiento territorial, lo que ha ocasionado que el distrito se halla desarrollado sin ningún tipo de normativa, actualmente el municipio se rige por el Régimen impositivo para regular las nuevas construcciones y nuevas urbanizaciones que se han ido desarrollando.

Transporte y Movilidad

El distrito de Santa Fe cuenta con una innumerable cantidad de caminos y carreteras que permiten la movilización en todo su territorio.

Los Lugares poblados como Santa Fe (cabecera) y Vueltas Largas cuentan con carreteras asfaltadas, el resto del Distrito se observan en un 30% caminos empedrados quedando más del 50% del distrito con caminos en mal estado, muy difíciles de transitar en época de lluvias, el tiempo promedio a la comunidad centro del distrito de Santa Fe es 1 hora 45 minutos.

Actualmente la terminal cuenta con dos empresas de servicio formalizada, TRANSFUSA, y TRANSANSA, ambas proveen una flota de buses que facilitan la movilización a cientos de personas que habitan en el Distrito, los tipos de buses que existen son modelos Coster, Buses chicos y Pickup para lugares de difícil acceso.

Las rutas que cubren son:

Santa Fe Cabecera – Santiago, costo del pasaje 2.90

Santa Fe cabecera – Guabal, pasaje es de B/3.00

Santa Fe Cabecera – El Alto de Santa Fe, costo de pasaje B/2.00

Santa Fe Cabecera – El Cuay costo es alrededor de los B/ 3.00, debido a lo difícil acceso para llegar.

Para poder llegar a las otras comunidades, no existen rutas de transporte por parte de las empresas, ya que son áreas de difícil acceso, por lo tanto, las personas deben movilizarse de la forma en que se pueda, se va caminando, caballo o carros particulares etc.



Terminal de Santa Fe

Infraestructuras

Red Vial

Sin duda la carretera hacia Calovébora ha significado un gran cambio en la accesibilidad del distrito y el servicio de transporte. No obstante, según los datos obtenidos, El 70% de la red vial del distrito de Santa Fe es de tierra y se encuentra en mal estado. Algunos casos son particularmente notables, como por ejemplo Gatún, donde el 100% de su red vial es de tierra y se encuentra en malas condiciones (se trabaja en conjunto con el MOP en dar mantenimiento a carreteras en época seca, pero una vez llega la temporada de lluvia se complican algunas partes de carretera dado lo característico del suelo). Seguido del Cuay con 88.36% y Rubén Cantú con 68.55% en mal estado. Esta condición repercute en el 25% de la población del distrito.

Para la parte de la costa el área del corregimiento Calovébora, Río Guázaro, Río Concepción, Río Veraguas, el transporte más utilizado es las piraguas en ríos y lanchas. Por lo general las personas viajan hacia Chiriquí Grande o hacia Colon; igualmente no hay ruta de transporte establecidas solo por viajes especiales que oscilan entre 80 a 100 balboas. En relación a los corregimientos de Rubén Cantú y El Cuay no existe una ruta de transporte establecida, en ocasiones llega hasta ciertos lugares carro doble tracción modificados los cuales cobran 5 dólares el pasaje hasta la carretera principal de Santa Fe y luego las personas deben tomar los buses de la ruta Santa Fe- Santiago; otro medio utilizado son los caballos

Actualmente se inician trabajos en carretera, Santiago a Santa Fe, La obra que consta de una rehabilitación de 76.2 kilómetros; mejorará la conectividad de esta región del país. La inversión del proyecto asciende a B/. 38, 493.320,88.

Dentro de los alcances generales de la obra se incluyen trabajos de la ampliación de calzada, rehabilitación de puentes, aceras para los lugares poblados; además de una carretera en carpeta asfáltica.

La empresa contratista que se encargará de la ejecución de la obra es el Consorcio Santiago conformado por las empresas Inversiones s FJ. S.A. e Ingeniería PC, S.A, misma que tiene un periodo de 915 días calendario para concluir los trabajos a partir de la fecha de la entrega de la orden de proceder. Respecto al proyecto.

La obra consta de 76.2 kilómetros de longitud y conlleva una inversión de B/. 38, 493,320.88. La empresa a cargo del proyecto es el Consorcio Santiago conformado por las empresas Inversiones FJ. S.A. e Ingeniería PC, S.A. Está dividido en tres tramos. *El primer tramo* corresponde al diseño y construcción para la ampliación a cuatro carriles (dos en cada sentido) de la vía Santiago – El Anón – Santa Fe que comprende 3.9 kilómetros.

En el segundo tramo se rehabilitará la carretera El Anón-San Francisco-Santa Fe, el cual comprende desde el 3.9 km a 53.7 km.

Mientras que, en el tramo 3 se rehabilitará 22.5 kilómetros de la carretera San Francisco-Calobre, lo que además implica la rehabilitación de algunos puentes vehiculares. Este tramo es de 53.7 km a 76.2 km.

Se estima que este proyecto beneficiará a los corregimientos de Canto de Llano, San Francisco, Corral Falso, La Tetilla, Calobre, San José, San Juan, El Cuay y Santa Fe.

La población beneficiada es de 70 mil personas de los distritos de Santiago, Santa Fe, San Francisco y Calobre.

La obra incluye la rehabilitación de 17 puentes vehiculares y trabajos de drenajes, reubicación de utilidades existentes, colocación de tuberías de hormigón reforzado tipo III para los cruces de los cauces, construcción de cordones para isletas, hormigón reforzado para cabezales y zampeado.

También se incluye pavimento de hormigón asfáltico, cordón cuneta, cajas pluviales, tragantes, señales verticales y horizontales, limpieza de drenajes existentes, aceras peatonales, iluminación, caseta de parada de buses.



CUADRO 18. RED VÍAL 2022, DEL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CORREGIMIENTO

Corregimiento	Long.	C.Asf.	Condición	T.Sup.	Condición		Rev.	Condición			Tierra	Condición	
	Total	Km.	B	Km.	B	R	Km.	B	R	M	Km.	R	M
Santa Fé	74.08	5.30	5.30	6.40	6.40		12.34		6.45	5.89	50.04		50.04
Calovébora	27.00										27.00		27.00
El Pantano	19.11			3.52	1.20	2.32	10.25		7.25	3.00	5.34		5.35
El Alto	114.04			8.63		8.63	8.72		5.02	2.60	96.69	1.33	95.36
El Cuay	64.87						3.70		3.70		61.17		61.17
Río Luis	23.64	16.05	16.05				5.64		5.64		1.95		1.95
Rubén Cantú	81.30						23.28	20.12	3.16		58.02	6.28	51.74
Gatuncito	49.73						13.25	13.25			36.48	2.23	34.25
Totales	453.77		21.35	18.55	7.60	10.95	77.18	33.37	31.22	11.49	336.69	9.84	326.86

CONDICION							
B	62.32	21.35	7.60			33.37	0.00
R	52.01	0.00	10.95			31.22	9.84
M	338.35	0.00	0.00			11.49	326.86
GRAN TOTAL	452.68	21.35	18.55			76.08	336.70

Fuente: Ministerio de Obras Públicas. Dirección Regional de Veraguas

Mercado Público

El Municipio de Santa Fe brinda el servicio del Mercado Público a través de su infraestructura actual, donde se encuentran instalados 8 cubículos, acuden los productores a comercializar su producción a menor escala. Este consta de tres (3) puestos, los que están distribuidos de la siguiente forma: siete (7) para la venta de legumbres, frutas, granos y verduras. No tiene administrador y los encargados de realizar limpieza son los mismos dueños de los puestos de venta.



Espacio Público y de esparcimiento

Parques

En el distrito de Santa Fe, principalmente en el corregimiento cabecera cuenta con un parque ubicado en el centro de la comunidad como área de esparcimiento y recreación de sus pobladores y son los del área rural que más se benefician con este servicio, son el caso muy contrario para aquellos corregimientos de difíciles accesos que se puede decir que tiene poco la disponibilidad de estos servicios comunitarios como infraestructuras adecuada, ya que normalmente tiene el territorio más extenso.



Parque de Santa Fe

La Feria de Santa Fe de Veraguas, una vitrina agrícola y artesanal que se celebra con actividades folclóricas, comerciales y culturales, entre otras atracciones, actualmente reciben a miles de visitantes, quienes todos los años son atraídos por sus exhibiciones agropecuarias y festivas, y llegan a disfrutar de las bellezas que ofrece el distrito, como clima y paisaje de montaña, cascadas, balnearios y rica vegetación del Parque Nacional Santa Fe, uno de los principales atractivos de la provincia.



Esta comunidad ofrece al visitante lugares vírgenes, inexplorados y de singular belleza. Solo se necesita tener espíritu aventurero para explorar un poco, en los

alrededores de Santa Fe existen más de 30 cascadas, algunas aún sin nombre; una de ellas es La Cascada Gigante como muchos le llaman.

La Asociación de Orquideología y Cultivos de Santa Fe en Veraguas organiza esta pintoresca feria cada año en honor a esta exótica planta, exponiendo orquídeas que cultivan en el área, al igual invitan a exponer sus plantas a otras asociaciones de Panamá, Herrera, Boquete, El Valle de Antón, La Comisión Técnica de Taiwán, entre otros

Sin duda alguna la amplia variedad de orquídeas en sus distintos tamaños y colores son uno de los principales atractivos turísticos que tiene el norteño distrito de Santa Fe en la provincia de Veraguas, razón por la cual será el escenario de la feria regional que expone la belleza de estas exóticas plantas, es el lugar donde se cultiva la orquídea más pequeña del mundo, conocida como "Platystele", que significa sin padre y a la vez se encuentra la especie más grande de América, la orquídea vainilla, la cual crece en los montes y cerca de los ríos, y de la que mucha gente desconoce sus beneficios.



Patrimonio y Monumentos Históricos

Los monumentos de Panamá, específicamente los monumentos históricos, constituyen por mandato constitucional el patrimonio histórico de la Nación junto con los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, así como otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño. Así mismo, preceptúa que la riqueza artística e histórica del país constituye el Patrimonio Cultural de la Nación y está bajo la salvaguarda del Estado el cual prohíbe su destrucción, exportación o transmisión, en Santa Fe como monumentos históricos propiamente dichos con ley por parte de la Asamblea legislativa no ha sido declarado ninguna edificación antigua porque no existen en virtud de que el poblado en sus inicios fue destruido. La única estructura colonial que se observa es el edificio que alberga la Alcaldía Municipal

Conectividad

Acceso a Internet o conexión a Internet es el sistema de enlace con que el computador, dispositivo móvil o red de computadoras cuenta para conectarse a Internet, lo que les permite visualizar las páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece Internet, como correo, mensajería instantánea, protocolo de transferencia de archivos (FTP), Se puede acceder a Internet desde una Conexión por línea conmutada, Banda ancha fija (a través de cable coaxial, cables de fibra óptica o cobre), WiFi, vía satélite, Banda Ancha Móvil y teléfonos celulares o móviles con tecnología 2G/3G/4G. Las empresas que otorgan acceso a Internet reciben el nombre de (proveedor de servicios Internet).

En Santa Fe la conectividad a internet por parte de sus habitantes se ha ampliado grandemente a través de los proveedores de banda ancha fija como lo son: Tigo , Sky, mas móvil y TV digital, red nacional de internet, entre otros para el caso de canales de televisión donde en muchos hogares se cuenta con la zona wifi, esto se observa en el corregimiento cabecera. También se cuentan con una infoplaza con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00pm.

A nivel general del distrito la mayoría de los pobladores cuentan con dispositivos móviles de diferentes telefónicas para la comunicación en las diferentes redes sociales las cuales las más conocidas como Facebook, instagram, twiter(X), google entre otros.

CUADRO 19. CONECTIVIDAD EN EL DISTRITO DE SANTA FE, SEGÚN CATEGORIA, AÑO :2023.

Conexión a internet	Casos	%
Total	4403	100%
Si	874	20%
No	3529	80%

Fuente: Contraloría General de la República

Síntesis de la dimensión:

Santa Fe no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, lo que ha llevado a un desarrollo sin normativa específica. Actualmente, el municipio se rige por el régimen impositivo para regular nuevas construcciones y urbanizaciones.

Transporte y Movilidad:

El distrito cuenta con numerosos caminos y carreteras, aunque muchos están en mal estado, especialmente en época de lluvia.

Las áreas pobladas como Santa Fe (cabecera) y Vueltas Largas tienen carreteras asfaltadas, mientras que el 30% de los caminos son empedrados y más del 50% están en mal estado.

La terminal de transporte cuenta con dos empresas formalizadas, TRANSFUSA y TRANSANSA, que operan una flota de buses, incluyendo modelos Coster, buses chicos y pickups para áreas de difícil acceso.

En áreas de difícil acceso, las personas se movilizan a pie, a caballo o en carros particulares.

En la costa, el transporte más utilizado son las piraguas en ríos y lanchas, con viajes especiales que oscilan entre 80 y 100 balboas.

En los corregimientos de Rubén Cantú y El Cuay, no hay rutas de transporte establecidas, y las personas utilizan carros de doble tracción modificados o caballos para llegar a la carretera principal de Santa Fe y luego tomar los buses de la ruta Santa Fe-Santiago.

2.4. Identificación de los principales Problemas por Dimensión:

Dirección Desarrollo Territorial

Matriz para Identificación de necesidades

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Social	No se cuenta con transporte publico en diversas comunidades	Implementar rutas que se adapten a la demanda y horarios de los usuarios con paradas estrategicas .
	Necesidad de ambulancia , personal tecnico y equipos para los puestos de salud	Mejorar la gestion en puesto de salud garantizando sostenibilidad de los senicios , llegar acuerdos con centros de salud cecano que cuente con ambulancia para el traslado de pacientes , brindar capacitacion al personal existente en primeros auxilios y manejo de emergencia
	falta de letrinas	Implementar programas de construccion de letrinas en gran escala
	Problemas en traslados por casos de emergencia debido a los altos costos en pasaje ,	Promover la donacion de lanchas adaptadas para el transporte de pacientes
	Gran cantidad de comunidades no tienen agua potable	Construccion y mejoramiento de acueductos
	Falta de una universidad	Brindar becas de asistencia social educativa, esto podria cubrir gastos de movilizacion por falta de centros universitarios
	Falta de presencencia policial	Aumentar la frecuencia de rondas en areas vulnerables , implementar programas de vecinos vecinos vigilantes , programas de prevencion dirigidos a jovenes y niños .
	Falta de personal tecnico en puestos de salud	Desarrollar programas para atraer y capacitar a más personal de salud, ofreciendo incentivos como salarios competitivos, oportunidades de desarrollo profesional y estabilidad laboral.
	Puestos de salud sin equipo ni personal tecnico	Planificar y construir un puesto de salud en el corregimiento, asegurando que esté bien equipado y dotado del personal necesario.
	Problemas al ir a titular tierras	Revisar y actualizar las politicas y leyes relacionadas con la titulación de tierras para asegurar que sean justas y equitativas.
	Escuelas en mal estado(infraestructura de concreto deterioradas	Gestionar con MEDUCA la contrucción y remodelación de las escuelas
	Infraestructura escolar requiere atencion (comedores en mal estado)	Realizar una evaluación exhaustiva para asi identificar daños y priorizar las reparaciones
Falta de agua potable en varias comunidades del distrito .	Desarrollar programas que permitan la distribución de agua potable a las comunidades .	
Ausencia de rondas policiales en comunidades	Utilizar patrullas a pie, en bicicleta, motos y vehiculos para cubrir más áreas y ser más visibles en la comunidad	

Fuente de Información : juntas comunal y representante

Dirección Desarrollo Territorial
Matriz para Identificación de necesidades

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Económica	Falta de oportunidades laborales	Implementar programas de capacitación en diversas áreas . Promosion de productos artesanales y agrícolas a travez de ferias y mercados locales .
	Falta de entidades bancarias	Compra de terreno para ubicación de entidad bancaria
	Falta de apoyo a sector turístico	Programas de incentivos fiscales a empresas turísticas , promosion turística acompañada de marketing a nivel nacional , fomentar la colaboración entre gobierno , empresas turísticas y comunidades .
	Mercado municipal en malas condiciones	Preparar un diseño funcional que optimice el flujo de personas y productos acompañado de un mantenimiento preventivo
	Falta de apoyo al sector productivo	Implementar programas de formación continua , mejorando las habilidades y conocimientos técnicos

Dirección Desarrollo Territorial
Matriz para Identificación de necesidades

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Semi Urbano	Construcción de áreas deportivas debidamente equipadas	Recuperar de espacios públicos , instalación de canchas multideportivas en colaboración publico privada
	Falta de ordenamiento territorial (casas en lugares de riesgo de inundacion y derrumbe)	Revisar y actualizar las normativas de ordenamiento territorial para adaptarlas a las necesidades actuales del corregimiento
	Falta de infraestructura para inforplaza	Crear de un comité comunitario para administrar la inforplaza , solicitar donaciones de equipos , solware y otros equipos tecnologicos
	Vias en mal estado	Programas de mantenimiento preventivo que incluyan sellado de grietas , limpieza de drenajes , uso de materiales de alta calidad y duradero.
	Caminos a fincas de produccion en mal estado	Inspeccionar y revisar vias con frecuencias y detectar daños , reparar con materiales mas resistentes y duraderos , implementar nuevas tecnicas de construccion
	Ausencia de puentes	Buscar el financiamiento y apoyo para instalar una estructura temporal que permita el desembarco de pequeñas embarcaciones y facilitar el transporte de mercancías y personas .
	Falta de puentes y vados	Utilizar soluciones modulares y prefabricados para construir puentes y vados temporales que puedan ser instalados rapidamente en areas criticas
	Carretera en malas condiciones (el alto , Gatu y Chitra) condiciones intransitables	Establecer programas de de inspeccion y mantenimiento , uso de materiales duraderos , diseños adecuados a el tipo de suelo y trafico
	Acueductos en mal estado, requieren mantenimiento	Inspeccionar con frecuencia acueductos para detectar fugas , colocacion de tuberías resistentes .
	No hay acceso a internet	Expandir red con mas torres y así aumentar la cobertura , instalacion de puntos de acceso WI-FI en lugares publicos como escuelas .
	Falta de instalaciones deportivas	Recuperar de espacios públicos , instalación de canchas multideportivas en colaboración publico privada
	Puestos de salud en mal estado	Remodelacion de centros de salud , y equipamientos de puesto de salud .
	Falta de acueductos	Implementar programa de rehabilitacion de infraestructuras e instalacion de sistemas de captacion y almacenamiento de agua .
	Puentes en mal estado	Construcción de plantas de tratamiento de agua a pequeña escala asegurando el agua potable y segura para el consumo .
	Falta de electricidad	Planificar y ejecutar proyectos de rehabilitación para reparar o reemplazar puentes que ya están gravemente deteriorados.
	Centros escolares en malas condiciones	Instalar paneles solares en las viviendas para proporcionar energia renovable, desarrollar proyectos solares a nivel comunitario donde varias familias compartan una instalacion solar.
Viviendas en mal estado en el corregimiento	Priorizar reparaciones inmediatas de infraestructura en puntos criticos , construccion de nuevas escuelas que no pueden ser rehabilitadas Implementar programas de rehabilitación para renovar las viviendas existentes, asegurando mejoras en la estructura, techo, instalaciones eléctricas y sanitarias.	

Fuente de Información : juntas comunal y representante

Dirección Desarrollo Territorial
Matriz para Identificación de necesidades

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Ambiental	Problema de basura, no se cuenta con vertedero, Deficiente tratamiento de los desechos sólidos y aguas residuales dentro del distrito. Deforestación de zonas boscosas en la reserva forestal de Santa Fe Invasión de terrenos en áreas protegidas	Compra de terreno para un vertedero que reúna las condiciones de adecuado tratamiento de basura Promover el reciclaje de desechos sólidos y la reutilización de aguas residuales tratadas para fines no potables, como el riego de áreas verdes Implementar programas de reforestación y restauración de áreas degradadas. Asegurar que las leyes de protección de áreas protegidas sean estrictas y se apliquen de manera efectiva.

Fuente de Información : juntas comunal y representante

Capítulo III. Planificación Estratégica

La planificación estratégica distrital es una herramienta fundamental para guiar el desarrollo sostenible de Santa Fe, Veraguas. Este proceso involucra la identificación de los principales desafíos y oportunidades del distrito, la definición de una visión compartida para el futuro y la elaboración de un plan de acción con objetivos claros y medibles. Al desarrollar un plan estratégico, Santa Fe podrá : Optimizar recursos asignando los recursos disponibles de manera eficiente para alcanzar los objetivos establecidos, Fomentar la participación ciudadana involucrando a la comunidad en la toma de decisiones y el seguimiento del plan mejorando la calidad de vida impulsando el desarrollo económico, social y ambiental del distrito.

Fortalecer las instituciones locales: Creando sinergias entre las diferentes entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Este documento busca sentar las bases para la elaboración de un plan estratégico que permita a Santa Fe convertirse en un distrito próspero, inclusivo y sostenible.

3.1 FODA Distrital

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recursos Naturales: Santa Fe cuenta con una rica biodiversidad y paisajes naturales que pueden ser aprovechados para el ecoturismo. ❖ Cultura Local: La presencia de tradiciones y festivales locales que atraen a turistas interesados en la cultura panameña. ❖ Proximidad a la Ciudad: Su cercanía a la ciudad de Veraguas facilita el acceso a servicios y mercados. ❖ Existe una estructura física ubicada en la Cabecera del distrito de Santa Fe en donde funciona la municipalidad. ❖ Producción agrícola: Santa Fe cuenta con áreas de producción en cultivos tradicionales. ❖ Solidaridad comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desarrollo Turístico: Potencial para desarrollar proyectos turísticos que aprovechen los recursos naturales y culturales. ❖ Agricultura: uso de tecnología para mejorar la producción. ❖ Energía renovable: inversión en proyectos de generación de energía limpia ❖ Inversiones Extranjeras: Posibilidad de atraer inversiones extranjeras para proyectos de infraestructura y turismo. ❖ Capacitación: Programas de capacitación para mejorar las habilidades de la población local en áreas como el turismo y la agricultura. ❖ Cooperación internacional: acceso a fondos y programas de desarrollo.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Infraestructura Deficiente: Falta de infraestructura adecuada para soportar un aumento significativo en el turismo. ❖ Infraestructura en sector salud en malas condiciones. ❖ Acceso Limitado: Dificultad de acceso a algunas áreas rurales, (carreteras en mal estado) lo que puede limitar el desarrollo turístico. ❖ Falta de Promoción: Insuficiente promoción de los atractivos turísticos de Santa Fe a nivel nacional e internacional. ❖ Desempleo: altas tasas de desempleo, especialmente entre jóvenes ❖ Desigualdad: existen brechas sociales y económicas. ❖ Ausencia de infraestructura para la disposición final de los residuos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Competencia: Competencia de otros destinos turísticos en Panamá y la región. ❖ Cambio Climático: Impacto del cambio climático en los recursos naturales y la biodiversidad. ❖ Política Local: Cambios en la política local que puedan afectar negativamente el desarrollo turístico y otros proyectos. ❖ La Zona Costera de Calovebora no cuenta con áreas y ejidos y la inversión de extranjeros y nacionales en el acaparamiento de tierras no le genera ingresos al municipio. ❖ Migración: pérdida de mano de obra joven. ❖ Conflictos sociales: descontento social.

3.2 Matriz de líneas Estratégicas por Dimensión

Las líneas estratégicas representan las orientaciones generales que guiarán el desarrollo de una localidad. Son como brújulas que indican la dirección hacia la que se quiere avanzar. Estas líneas estratégicas surgen a partir de un proceso de diagnóstico participativo, en el cual la población y las autoridades locales identifican los principales problemas y oportunidades de su territorio.

Una vez definidas las líneas estratégicas, se establecen los objetivos. Estos objetivos son más específicos y concretos que las líneas estratégicas, y representan los resultados que se desean alcanzar en un determinado periodo de tiempo.

Para lograr los objetivos planteados, se diseñan programas. Los programas son conjuntos de actividades interrelacionadas que se implementan para alcanzar un objetivo específico. Los programas suelen tener un alcance más amplio que los proyectos y pueden abarcar varios años.

Finalmente, los proyectos son las unidades de ejecución más pequeñas. Son intervenciones concretas que se diseñan para resolver problemas específicos y alcanzar objetivos particulares. Los proyectos se caracterizan por tener un alcance definido, un presupuesto determinado y un plazo de ejecución limitado. Las líneas estratégicas enmarcan los objetivos, los programas concretan los objetivos y los proyectos ejecutan las actividades necesarias para alcanzar los objetivos.

Es importante destacar que para que un proceso de desarrollo local sea exitoso, es fundamental que los programas y proyectos sean viables y sostenibles. Esto significa que deben ser capaces de generar los resultados esperados, de adaptarse a los cambios del entorno y de garantizar su continuidad en el tiempo. Además, deben ser diseñados de manera participativa, involucrando a la población local en todas las etapas del proceso.

Dimensión: Físico Ambiental

Eje Estratégico: Protección del medio ambiente y el uso de los recursos Naturales

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
1. Prevención de los riesgos por eventos naturales y antropogénicos	1.1 Promover la gestión sostenible del medio ambiente 1.2 fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante desastres 1.3 Educar y concienciar a la comunidad 1.4 Fomentar la cooperación interinstitucional 1.5 desarrollar y mantener un sistema integral de monitoreo ambiental	1.1.1 Fomentar practicas sostenibles para reducir el riesgo de eventos naturales. 1.2.1 Implementar sistemas de alerta temprana y desarrollar planes de emergencia para minimizar el impacto de desastres . 1.3.1 llevar campañas de sensibilización para informar a la población sobre riesgos y como prepararse y responder a emergencias. 1.4.1 Establecer alianzas entre gobiernos , ONGs y el sector privado para coordinar esfuerzoen la prevención y gestión de riesgos . 1.5.1 Implementar tecnologías avanzadas para la recopilación y análisis de datos ambientales	acción clima acción clima acción clima acción clima vida de ecosistemas Terrestres
2. Seguimiento y monitoreo de las medidas para la protección y conservación de los recursos naturales.	2.1 Fortalecer la capacidad institucional para la vigilancia ambiental. 2.2 Promover transparencia y acceso a la información ambiental. 2.3 Implementar programas de evaluación periódica de las políticas y medidas de conservación 2.4 Fomentar la colaboración internacional e intercambio de mejores practicas .	2.1.1 Capacitar y equipar a las instituciones responsables de la vigilancia y control ambiental. 2.2.1 Establecer plataformas abiertas donde la comunidad y otras partes interesadas puedan acceder a datos de monitoreo ambiental. 2.3.1 Realizar revisiones y auditorias regulares de las políticas y medidas implementadas . 2.4.1 Participar en redes y acuerdos internacionales que promuevan la cooperación y el intercambio de experiencias	vida de ecosistemas Terrestres acción clima vida de ecosistemas Terrestres vida de ecosistemas Terrestres
3. conservación de la Biodiversidad	3.1 Promover acciones para el manejo sostenible de los Recursos Naturales 3.2 Promover acciones para mejorar el manejo de los desechos sólidos 3.3 Implementación de formación educativa y cultural en materia ambiental	3.1.1 Programa de capacitación a la población estudiantil sobre la prevención y conservación del medio Ambiente , capacitaciones en reciclaje . 3.1.2 Reactivar grupos para la conservación ambiental distrital 3.1.3 Aplicar sanciones a los que infringen la ley 3.1.4 Programa de control para la tala de los bosques , generar la reforestación de las orillas de los rios para la conservación de las cuencas 3.1.5 Programa de control de la cacería indiscriminada de las especies acuáticas y terrestres y control de la contaminación de las aguas , suelos de los productos químicos . 3.2.1 Programa comunitario de manejo integral de los desechos sólidos 3.3.1 Fomentar talleres Educativos a estudiantes para enseñarles sobre la importancia de reciclaje, conservación del agua y energía	vida de ecosistemas Terrestres acción clima

Dimensión Social

Eje Estratégico Acceso equitativo a servicios de alta calidad para toda la población

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
1. Disponibilidad de acceso a los servicios esenciales como el agua potable.	1.1 Ampliar la infraestructura de suministro de agua .	1.1.1 Desarrollar y mantener sistemas de distribución de agua potable , incluyendo tuberías , plantas de tratamiento y almacenamiento , para asegurar un suministro continuo y seguro .	Agua limpia y saneamiento
	1.2 Asegurar la calidad del agua	1.2.1 Implementar programas de monitoreo y tratamiento para garantizar que el agua suministrada cumpla con los estándares de calidad.	agua limpia y saneamiento
	1.3 Mejorar el acceso en zonas rurales .	1.3.1 Establecer proyectos específicos para extender la cobertura de agua potable a las comunidades lejanas que carecen de acceso adecuado.	agua limpia y saneamiento
	1.4 Fortalecer la colaboración institucional	1.4.1 Coordinar esfuerzos entre diferentes niveles de gobierno , organizaciones no gubernamentales y el sector privado para mejorar la gestión y distribución de agua .	agua limpia y saneamiento
2. Acceso equitativo a viviendas dignas y servicios públicos de alta calidad para toda la población.	2.1 Desarrollar programas de vivienda asequible .	2.2.1 Implementar proyecto que aseguren la disponibilidad de viviendas dignas y asequibles para todas las personas	Reducción de las desigualdades
	2.2 Asegurar la equidad en el acceso.	2.2.1 Implementar políticas que eliminen las barreras económicas, sociales y culturales que impiden el acceso igualitario a viviendas y servicios públicos de calidad .	Reducción de las desigualdades
3. Mejoramiento de los centros educativos	3.1 Fortalecer la formación y capacitación docente .	3.1.1 Proveer programas de desarrollo profesional continuo para los profesores adoptando las mejores prácticas pedagógicas y estén actualizados en sus áreas .	Educación de calidad
	3.2 Mejorar las infraestructuras educativas	3.2.1 Renovar y modernizar los edificios escolares , asegurando que cuenten con instalaciones adecuadas y seguras a los estudiantes .	Educación de calidad
	3.3 Mejorar la equidad y accesibilidad	3.3.1 Asegurar que todos los estudiantes , tengan acceso a una educación de calidad.	Educación de calidad
	3.4 Implementar tecnología educativa	3.4.1 Integrar herramientas digitales y recursos tecnológicos en el aula para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje	

Dimensión Social

Eje Estratégico: Bienestar Integral y la Seguridad Ciudadana

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
1. Mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de la población	1.1 Implementación de programas de vigilancia vecinal 1.2 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial 1.3 Atención de la población en extrema pobreza.	1.1.1 Fomentar la creación de comités de seguridad en las comunidades 1.2.1 Asegurar que las estaciones de policías y personal cuenten con los recursos necesarios incluyendo personal y vehículos 1.3.1 Programa de transferencias Económicas condicionadas. 1.3.2 Fomentar granjas sostenibles y huertos caseros . 1.3.3 Desarrollar proyectos focalizados a esta población .	Paz justicia e Instituciones Sólidas paz justicia e Instituciones Sólidas paz justicia e Instituciones Sólidas
2. Actualización de los equipos médicos y mejora de las instalaciones de salud.	2.1 Renovar las instalaciones de salud . 2.2 Capacitar al personal de salud . 2.3 Asegurar la calidad y seguridad del paciente . 2.4 Fortalecer el mantenimiento preventivo . 2.5 Facilitar el acceso a servicios de salud .	2.1.1 Mejorar la infraestructura de los centros de salud y puestos de salud , para proporcionar un entorno seguro y cómodo a los pacientes y personal médico . 2.2.1 Implementar programas de formación continua para el personal médico y administrativo asegurando el uso de nuevos equipos . 2.3.1 Desarrollar y a aplicar protocolos y estándares de calidad que garanticen la seguridad y el bienestar de los pacientes en todas las instalaciones de salud. 2.4.1 Establecer un programa de mantenimiento regular para los equipos médicos y las instalaciones asegurando su funcionamiento y prolongando su vida útil. 2.5.1 Mejorar la accesibilidad de los servicios de salud , asegurando que todas las comunidades , especialmente las más vulnerables , puedan beneficiarse de mejoras en las infraestructuras .	Industria , Innovación e Infraestructura salud y bienestar salud y bienestar salud y bienestar salud y bienestar

Dimensión Económica

Eje Estratégico: Desarrollo integral de las capacidades competitivas e innovadoras del país, a través de políticas públicas de incentivos a la empresa e inversión privada.

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
1. Modernización del sector agrícola	1.1 Incrementar productividad agrícola 1.2 Fortalecer la cadena de valor agrícola 1.3 Capacitar a los productores agrícolas	1.1.1 Implementar tecnología de precisión (riego, fertilización) 1.1.2 Promover el uso de semillas mejoradas y resistentes a plagas . 1.2.1 Apoyar la creación de cooperativas y asociaciones de productores 1.2.2 Desarrollar infraestructuras de almacenamiento y procesamiento . 1.3.1 Ofrecer programas de capacitación en nuevas tecnologías y buenas practicas 1.3.2 Promover la educación agrícola en todos los niveles	Industria, Innovación e Infraestructura Industria, Innovación e Infraestructura Producción y consumo responsable Producción y consumo responsable Industria, Innovación e Infraestructura
2. Expansión de la oferta turística.	2.1 Diversificar la oferta turística 2.2 Atraer nuevos segmentos de mercado 2.3 Mejorar la calidad de la oferta turística 2.4 Fortalecer la infraestructura turística	2.1.1 Desarrollar nuevos productos turísticos (turismo de aventura , agroturismo, turismo cultural) 2.1.2 Promover destinos emergentes y menos conocidos 2.1.3 Establecer alianzas con sectores de gastronomía , artesanías 2.2.1 Segmentar el mercado y diseñar productos turísticos específicos (familias , jóvenes , adultos mayores) 2.3.1 Capacitar al personal del sector turístico 2.4.1 Invertir en infraestructura hotelera , transporte y servicios básicos	Industria , Innovación e Infraestructura Industria , Innovación e Infraestructura Industria , Innovación e Infraestructura Industria , Innovación e Infraestructura Industria , Innovación e Infraestructura
3. Promoción de actividades económicas de agroturismo y ecoturismo.	3.1 Posicionar el destino como referente en agroturismo y ecoturismo 3.2 Incrementar la oferta de productos y servicios agroturisticos y ecoturísticos	3.1.1 Desarrollar una marca turística distinta y posicionarla en los mercados objetivo . 3.1.2 Participar en ferias y eventos especializados 3.1.3 Generar alianzas con medios de comunicación espeializados . 3.2.1 Certificar las fincas y alojamientos agroturisticos . 3.2.2 Desarrollar nuevas rutas y experiencias turísticas . 3.2.3 Fomentar la creación de productos artesanales y gastronómicos locales .	Ciudades y comunidades Sostenibles Ciudades y comunidades Sostenibles Ciudades y comunidades Sostenibles Vida de Ecosistemas Terrestres Trabajo decente y crecimiento económico Trabajo decente y crecimiento económico
4. Ampliar y fortalecer las capacidades para los emprendedores, mejorar el acceso al crédito y la economía informal.	4.1 desarrollar habilidades empresariales 4.2 Facilitar el acceso a mercados	4.1.1 Impartir cursos y talleres de formación empresarial 4.1.2 Promover la cultura emprendedora desde la educación básica . 4.2.1 Orgnizar ferias y eventos para la promoción de productos y servicio	Ciudades y comunidades Sostenibles Ciudades y comunidades Sostenibles
5. Expansión de la inclusión financiera	5.1 Establecer alianzas con entidades financieras 5.2 Facilitar el acceso al credito a emprendedores y pequeñas empresas	5.1.1 Concretar acuerdos con bancos y cooperativas para instalación de cajeros automáticos , y sucursales 5.2.1 Desarrollar programas de microcredito y garantizar acceso a financiamiento para impulsar actividad económica local	Ciudades y comunidades Sostenibles Ciudades y comunidades Sostenibles
6. Mejorar la estructura vial para garantizar la seguridad y efeciencia de la región .	6.1 Construcción y Mejoramiento de vías de acceso.	6.1.1 Realizar estudios para la construcción y mejoras a carreteras y vías de acceso a comunidades y lugares de producción .	Industria, Innovación e Infraestructura .

Dimensión Semi-urbana

Eje Estratégico: Desarrollo de la Infraestructura Básica

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
1. Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura para el desarrollo semi-urbano del distrito	1.1 Regular el crecimiento urbano en la Cabecera del distrito . 1.2 Mejorar manejo de aguas residuales y desechos sólidos . 1.3 Propiciar el acceso a la tecnología en materia de información y comunicación . 1.4 Ampliación y modernización del sistema de alcantarillado . 1.5 Acondicionamiento de infraestructuras para juntas comunales y jueces de paz 1.6 Acondicionamiento de Parques	1.1.1Elaboración del Plan de Ordenamiento territorial. 1.2.1Elaboración del plan normativo de Desarrollo Urbano. 1.2.2 Construcción de alcantarillado sanitario en cabecera del distrito. 1.2.3 Construcción de relleno sanitario en el distrito. 1.3.1 Mejorar el acceso a internet, a travez de solicitudes a entidades relacionadas con esta problemática. 1.3.2Programa de innovación gubernamental para la instituciones públicas del distrito . 1.4.1Construir nuevas redes de alcantarillado y plantas de tratamiento para mejorar la gestion de aguas residuales y proteger medio ambiente . 1.5.1 Construcción de espacios públicos que sean usados por las juntas locales y jueces de paz facilitando el acceso y comunicación con la población 1.6.1 Mejoramiento de espacios Públicos .	ciudades y comunidades Sostenibles Industria, Innovación e Infraestructura Industria, Innovación e Infraestructura Trabajo decente y crecimiento Económico agua limpia y saneamiento Industria, Innovación e Infraestructura Industria, Innovación e Infraestructura
2. Electificación y Alumbrado Público	2.1 Incrementar la cobertura de alumbrado publico 2.2 Evaluar el impacto en la seguridad	2.1.1 Implementar proyectos de electrificación rural 2.1.1Asegurar la instalacion de tendidos electricos o proporcionar paneles solares en areas tejanas y con alta incidencia de criminalidad. 2.2.1 Monitorear y evaluar periodicamente el impacto del alumbrado publico en la reduccion de criminalidad	Energía asequible y no contaminante
3. Ampliar el acceso a internet de alta velocidad para facilitar el trabajo y la educacion en linea.	3.1 Promover la asequibilidad del acceso a internet 3.2 Expandir la infraestructura de banda ancha . 3.3 Capacitar a la poblacion en competencias digitales 3.4 Fomentar la innovacion y el emprendimiento digital .	3.1.1 Implementar politicas y programas que reduzcan los costos de los servicios de internet. 3.2.1 Desarrollar y mejorar la infraestructua de telecomunicaciones asegurando cobertura de internet. 3.3.1 Ofrecer programas de formacion y educacion digital para todos los ciudadanos . 3.4.1 Apoyar el desarrollo de iniciativas y empresas tecnologicas que dependan de una conectividad , impulsando la economia digital.	Salud y binestar Industria , Innovación e Infraestructura Educacion de calidad Industria , Innovación e Infraestructura
4. Crear y mantener parques, áreas verdes y espacios deportivos para fomentar actividades al aire libre.	4.1 Desarrollar y mejorar infraestructuras de parques y espacios deportivos . 4.2 Fomentar programas comunitarios y eventos al aire libre 4.3 Crear alianzas con instituciones y organizaciones locales .	4.1.1Asegurar la construccion , renovacion y mantenimiento continuo de parques , areas verdes y centros deportivos . 4.2.1Organizar y apoyar actividades recreativas , culturales y deportivas que incentiven la participacion comunitaria . 4.3.1 Colaborar con escuelas , clubes deportivos y otras entidades para beneficio de la comunidad .	Alianzas para lograr los objetivos Salud y bienestar Educación de calidad

3.3 Plan Indicativo de Inversiones

El Plan Indicativo de Inversiones se presenta como una herramienta fundamental para guiar el desarrollo de un distrito, ofreciendo una visión integral y estructurada de los proyectos a ejecutar en un periodo determinado. Este instrumento de planificación no solo enumera los proyectos, sino que los agrupa de manera estratégica por dimensiones, sectores y entidades responsables, lo que facilita su seguimiento y evaluación.

El plan se sustenta en la idea de que el desarrollo distrital es un proceso complejo que requiere de una inversión sostenida en diversas áreas. Por ello, contempla proyectos que serán financiados a través de diferentes fuentes, como el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y los fondos del Programa de Inversiones de Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPS)..

El plan no se limita a presentar un simple listado de proyectos. Su valor radica en la forma en que estos proyectos se articulan para alcanzar objetivos más amplios. Al agruparlos por dimensiones, sectores y entidades responsables, se facilita la identificación de sinergias y posibles duplicidades, lo que permite optimizar el uso de los recursos.

El horizonte temporal del plan, que abarca el 2025, demuestra una visión a mediano plazo del desarrollo distrital. Esta perspectiva permite considerar los proyectos no solo como acciones aisladas, sino como parte de un proceso continuo de transformación. Al mismo tiempo, el carácter indicativo del plan reconoce la dinámica de los contextos locales y la necesidad de ajustar las estrategias a medida que surgen nuevas oportunidades o desafíos.

Capacidad institucional: La capacidad de las entidades responsables de ejecutar los proyectos será crucial para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma.

Participación ciudadana: La participación activa de la ciudadanía en el diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos es fundamental para asegurar que respondan a las necesidades reales de la comunidad.

PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SANTA FE				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Fomentar practicas sostenibles para reducir el riesgo de eventos naturales.	Fisico Ambiental	Ambiente	Municipio MIAMBIENTE	Distrital
Implementar sistemas de alerta temprana y desarrollar planes de emergencia para minimizar el impacto de desastres .	Fisico Ambiental	Ambiente	SINAPROC	Distrital
Llevar campañas de sensibilizacion para informar a la poblacion sobre riesgos y como prepararse y responder a emergencias.	Fisico Ambiental	Ambiente	SINAPROC	Distrital
Establecer alianzas entre gobiernos , ONGs y el sector privado para coordinar esfuerzo en la prevencion y gestion de riesgos .	Fisico Ambiental	Ambiente	municipio MIAMBIENTE	Distrital
Implementar tecnologías avanzadas para la recopilacion y analisis de datos ambientales .	Fisico Ambiental	Ambiente	Municipio MIAMBIENTE	Distrital
Capacitar y equipar a las instituciones responsables de la vigilancia y control ambiental.	Fisico Ambiental	Ambiente	Municipio MIAMBIENTE	Distrital
Establecer plataformas abiertas donde la comunidad y otras partes interesadas puedan acceder a datos de monitoreo ambiental.	Fisico Ambiental	Ambiente	Municipio MIAMBIENTE	Distrital
Realizar revisiones y auditorias regulares de las políticas y medidas implementadas .	Fisico Ambiental	Ambiente	Municipio MIAMBIENTE	Distrital
Participar en redes y acuerdos internacionales que promuevan la cooperacion y el intercambio de experiencias .	Fisico Ambiental	Ambiente	Municipio	Distrital
Programa de capacitación a la población estudiantil sobre la prevención y conservación del medio Ambiente , capacitaciones en reciclaje .	Fisico Ambiental	Ambiente	MIAMBIENTE	Distrital
Reactivar grupos para la conservación ambiental distrital .	Fisico Ambiental	Ambiente	MIAMBIENTE	Distrital
Aplicar sanciones a los que infringen la ley.	Fisico Ambiental	Ambiente	Municipio MIAMBIENTE	Distrital
Programa de control para la tala de los bosquez , generar la reforestación de las orillas de los ríos para la conservación de las cuencas .	Fisico Ambiental	Ambiente	MIAMBIENTE	Distrital
Programa de control de la caceria indiscriminada de las especies acuáticas y terrestres y control de la contaminación de las aguas , suelos de los productos quimicos .	Fisico Ambiental	Ambiente	MIAMBIENTE	Distrital
Programa comunitario de manejo integral de los desechos sólidos .	Fisico Ambiental	Ambiente	Municipio	Distrital

PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SANTA FE				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Fomentar la creación de comites de seguridad en las comunidades .	Social	Justicia	policia Nacional	Distrital
asegurar que las estaciones de policias y personal cuenten con los recursos necesarios incluyendo personal y vehiculos .	Social	Justicia	policia Nacional	Distrital
Programa de transferencias Economicas condicinadas	Social	Seguridad social	MIDES	Distrital
Fomentar granjas sostenibles y huertos caseros	Social	Agropecuario	MIDA	Distrital
Desarrollar proyectos focalizados a esta población de escasos recursos .	Social	Agropecuario	MIDES	Distrital
Mejorar la infraestructura de los centros de salud y puestos de salud , para proporcionar un entorno seguro y comodo a los pacientes y personal medico .	Social	servicios generales	MINSA	Distrital
Implementar programas de formacion continua para el personal medico y administrativo asegurando el uso de nuevos equipos .	Social	Salud	MINSA	Distrital
Desarrollar y a aplicar protocolos y estandares de calidad que garanticen la seguridad y el bienestar de los pacientes en todas las instalaciones de salud.	Social	Salud	MINSA	Distrital
Establecer un programa de mantenimiento regular para los equipos medicos y las instalaciones asegurando su funcionamiento y prolongando su vida util.	Social	Salud	MINSA	Distrital
Mejorar la accesibilidad de los servicios de salud , asegurando que todas las comunidades , especialmente las mas vulnerables , puedan beneficiarse de mejoras en las infraestructuras .	Social	Salud	MINSA	Distrital

PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SANTA FE				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Proveer programas de desarrollo profesional continuo para los profesores adoptando las mejores practicas pedagogicas y esten actualizados en sus areas .	Social	Educacion	MEDUCA	Distrital
Renovar y modernizar los edificios escolares , asegurando que cuenten con instalaciones adecuadas y seguras a los estudiantes .	Social	Educacion	MEDUCA	Distrital
Asegurar que todos los estudiantes , tengan acceso a una educacion de calidad.	Social	Educacion	MEDUCA	Distrital
Integrar herramientas digitales y recursos tecnologicos en el aula para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje .	Social	Educacion	MEDUCA	Distrital
Asegurar la instalacion de tendidos electricos o proporcionar paneles solares en areas lejanas y con alta incidencia de criminalidad.	Social	Energia	Empresas distribuidoras de energia	Distrital
Monitorear y evaluar periodicamente el impacto del alumbrado publico en la reduccion de criminalidad .	Social	Energia	Empresas distribuidoras de energia	Distrital
Organizar y apoyar actividades recreativas , culturales y deportivas que incentiven la participacion comunitaria .	Social	Turismo	Municipio	Distrital
Colaborar con escuelas , clubes deportivos y otras entidades para beneficio de la comunidad .	Social	Cultura	Municipio	Distrital
Desarrollar y mantener sistemas de distribucion de agua potable , incluyendo tuberias , plantas de tratamiento y almacenamiento , para asegurar un suministro continuo y seguro .	Social	Salud	MIVI	Distrital

PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SANTA FE				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Implementar tecnología de precisión en la producción (riego, fertilización) .	Económica	Producción	MIDA	Distrital
Promover el uso de semillas mejoradas y resistentes a plagas .	Económica	Producción	MIDA	Distrital
Apoyar la creación de cooperativas y asociaciones de productores .	Económica	Producción	Agricultores	Distrital
Desarrollar infraestructuras de almacenamiento y procesamiento para la producción.	Económica	Producción	MIDA	Distrital
Ofrecer programas de capacitación en nuevas tecnologías y buenas practicas .	Económica	Producción	MIDA	Distrital
Promover la educación agrícola en todos los niveles .	Económica	Producción	MIDA	Distrital
desarrollar nuevos productos turísticos (turismo de aventura , agroturismo, turismo cultural) .	Económica	Producción	ATP	Distrital
Promover destinos turísticos emergentes y menos conocidos .	Económica	Producción	ATP	Distrital
Establecer alianzas con sectores de gastronomía , artesanías .	Económica	Producción	Artesanos , municipio , productores	Distrital
Segmentar el mercado y diseñar productos turísticos específicos (familias , jóvenes , adultos mayores) .	Económica	Turismo	ATP	Distrital
Capacitar al personal del sector turístico .	Económica	Turismo	ATP	Distrital
Invertir en infraestructura hotelera , transporte y servicios básicos .	Económica	Turismo	ATP	Distrital
Desarrollar una marca turística distinta y posicionarla en los mercados objetivo .	Económica	Turismo	ATP	Distrital
Participar en ferias y eventos especializados .	Económica	Turismo	ATP	Distrital
Generar alianzas con medios de comunicación especializados .	Económica	Turismo	ATP	Distrital
Certificar las fincas y alojamientos agroturisticos .	Económica	Agropecuario	municipio ATP	Distrital
Fomentar la creación de productos artesanales y gastronómicos locales .	Económica	Turismo	AMPYME	Distrital
Impartir cursos y talleres de formación empresarial .	Económica	Turismo	AMPYME	Distrital
Promover la cultura emprendedora desde la educación básica .	Económica	Turismo	AMPYME	Distrital
Organizar ferias y eventos para la promoción de productos y servicios	Económica	Turismo	AMPYME	Distrital
Concretar acuerdos con bancos y cooperativas para instalación de cajeros automáticos ,y sucursales .	Económica	Comercio	AMPYME	Distrital
Desarrollar programas de microcredito y garantizar acceso a financiamiento para impulsar actividad económica local .	Económica	Comercio	AMPYME	Distrital

PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SANTA FE				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Elaboración del Plan de Ordenamiento territorial .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	Municipio	Distrital
Elaboración del plan normativo de Desarrollo Urbano .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	Municipio	Distrital
Construcción de relleno sanitario en el distrito .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	Municipio	Distrital
Programa de innovación gubernamental para la instituciones públicas del distrito .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	Municipio	Distrital
Construir nuevas redes de alcantarillado y plantas de tratamiento para mejorar la gestión de aguas residuales y proteger medio ambiente .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	IDAAN	Distrital
Mejorar las condiciones de las carreteras y caminos , facilitando la movilidad de personas y bienes .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	MOP Municipio	Distrital
Mejoramiento de espacios Públicos .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	Municipio	Distrital
Asegurar la construcción , renovación y mantenimiento continuo de parques , áreas verdes y centros deportivos .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	Municipio	Distrital
Desarrollar y mejorar la infraestructura de telecomunicaciones asegurando cobertura de internet.	Urbana-semiurbana	Infraestructura	Empresas de telecomunicación AIG	Distrital
Apoyar el desarrollo de iniciativas y empresas tecnológicas que dependan de una conectividad , impulsando la economía digital.	Urbana-semiurbana	Infraestructura	Municipio	Distrital
Ofrecer programas de formación y educación digital para todos los ciudadanos .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	AIG	Distrital
Desarrollar y mantener sistemas de distribución de agua potable asegurando el suministro .	Urbana-semiurbana	Infraestructura	IDAAN	Distrital

ANEXOS

Accesibilidad a Puestos de Salud y Centro de salud corregimiento Cabecera

corregimiento, comunidad		accesibilidad a la red fija de servicio(medio de transporte)		Accesibilidad (tiempo derecorrido desde la comunidad)	
		Puesto de Salud	Centro de salud sin cama	puesto de salud	Centro de SALUD
Gatucito	Gatu	Caminando, caballo	caminando , pickup		3hrs 25 min
Gatucito	Gatuncito	Caminando, caballo	caminando , pickup		3 hrs 40 min
Gatucito	La Pita	Caminando, caballo	caminando , pickup		3 hrs 55 min
Gatucito	La Sabaneta	Caminando, caballo	caminando , pickup		3 hrs 10 min
Gatucito	Las Lajitas	Caminando, caballo	caminando , pickup		2hrs 25 min
Gatucito	Los Casaretone	Caminando, caballo	caminando , pickup		4 hrs 10 min
Gatucito	Los Dias	Caminando, caballo	caminando , pickup		3 hrs 40 min
Gatucito	Ojo de Agua	Caminando, caballo	caminando , pickup		3 hrs 55 min
Gatucito	Quebrada Bejucal	Caminando, caballo	caminando , pickup		3 hrs 40 min
Gatucito	Quebrada Oscura	Caminando, caballo	caminando , pickup		4 hrs 40 min
Gatucito	Rio Azul	Caminando, caballo	caminando , pickup		5 hrs 25 min
Gatucito	San Jose	Caminando, caballo	caminando , pickup		3 hrs 25 min
Gatucito	San Miguel	Caminando, caballo	caminando , pickup		4 hrs 25 min
Gatucito	San Miguel Arriba	Caminando, caballo	caminando , pickup		4 hrs 55 min
Gatucito	Santa Barbara	Caminando, caballo	caminando , pickup		2 hrs 25 min
Calovebora	Guazaro	Caminando, caballo	caminando		2 días
Calovebora	Veraguas	Caminando, caballo	caminando		2 días
Calovebora	Concepción	Caminando, caballo	caminando		2 días
Calovebora	San Antonio	Caminando, caballo	caminando		2 días
Calovebora	Santiaguito	Caminando, caballo	caminando		2 días
Calovebora	Barrera	Caminando, caballo	caminando		2 días
Valle Alegre	Sabaneta		caminando pickup		3 hrs
Valle Alegre	Palmiro		caminando pickup		3 hrs

Corregimiento, comunidad		accesibilidad a la red fija de servicio(medio de transporte)		Accesibilidad (tiempo derecorrido desde la comunidad)	
				puesto de salud	Centro de SALUD
Rubén Cantú	Alto de valle Alegre		caminando bus		3hrs 2 min
Rubén Cantú	Los Cerritos		caminando bus		4 hrs 55 min
Rubén Cantú	El Palmiro		caminando bus		2 hrs 20 min
Rubén Cantú	El Trimpinal		caminando bus		4 hrs 25 min
Rubén Cantú	La Ciénega		caminando bus		3 hrs 20 min
Rubén Cantú	La Evidencia		caminando bus		3 hrs 45 min
Rubén Cantú	La Isleta		caminando bus		4 hrs 30 min
Rubén Cantú	La Montañuela Abajo		caminando bus		4 hrs 20 min
Rubén Cantú	La Montañuela Arriba		caminando bus		4 hrs 50 min
Rubén Cantú	La Pacora		caminando bus		5 hrs 20 min
Rubén Cantú	La Pita		caminando bus		3 hrs 30 min
Rubén Cantú	La Sabaneta		caminando bus		2 hrs 20 min
Rubén Cantú	Las Peñitas		caminando bus		3 hrs 20 min
Rubén Cantú	Palo Verde		caminando bus		2 hrs 20 min
Rubén Cantú	Sabaneta de Pescara		caminando bus		3 hrs 20 min
Gatu	Agua Fria	caminando caballo	Caminando Pickup		4 hrs 25 min
Gatu	Bejucal	caminando caballo	Caminando Pickup		3 hrs 25 min
Gatu	CABECERA Rio Miguel	caminando caballo	Caminando Pickup		5 hrs 25 min
Gatu	Caimito	caminando caballo	Caminando Pickup		4 hrs 25 min

Corregimiento, comunidad		accesibilidad a la red fija de servicio(medio de transporte)		Accesibilidad (tiempo de recorrido desde la comunidad)	
		Puesto de Salud	Centro de salud sin cama	puesto de salud	Centro de SALUD
Valle Alegre	La Peña	caminando, caballo	caminando ,pickup		3 hrs
Valle Alegre	La cienega	caminando, caballo	caminando ,pickup		3 hrs
Valle Alegre	La Evidencias	caminando, caballo	caminando ,pickup		3 hrs
Río Luis	Alto Ortega		caminando ,pickup		1 hrs 20 min
Río Luis	El Bongo		caminando ,pickup		30 min
Río Luis	El Guabal		caminando ,pickup		10 min
Río Luis	El Pejal		caminando ,pickup		10 min
Río Luis	Filipinas		caminando ,pickup		2 hrs 45 min
Río Luis	La Llanita		caminando ,pickup		1 hrs 45 min
Río Luis	La Playita		caminando ,pickup		1 hrs 45 min
Río Luis	Ortiga Arriba		caminando ,pickup		2 hrs
Río Luis	Paja Peluda		caminando ,pickup		2 hrs
Río Luis	Pata de loma Grande		caminando ,pickup		1 hrs
Río Luis	Piragual		caminando ,pickup		3 hrs 45 min
Río Luis	Quebrada Larga N°1		caminando ,pickup		3 hrs 45 min
Río Luis	Bambu		caminando,caballo , pickup		1 hrs
Río Luis	Boca de Caloveborita		caminando,caballo , piragua		1 hrs
Río Luis	Boca de Gallota		caminando,caballo , pickup		2 hrs
Río Luis	Boca de Río Grande		caminando,caballo , pickup		2 hrs
Río Luis	Caloveborita		caminando,caballo , pickup		15 min
Río Luis	Campamento		caminando,caballo , pickup		1 hrs
Río Luis	Carrisillal		caminando,caballo , pickup		2 hrs
Río Luis	El terron de Veraguas		caminando,caballo , piragua		2 hrs

Corregimiento, comunidad		accesibilidad a la red fija de servicio(medio de transporte)		Accesibilidad (tiempo derecorrido desde la comunidad)	
		Puesto de Salud	Centro de salud sin cama	puesto de salud	Centro de SALUD
Rio Luis	Guazarito N° 1		caminan , caballo, pickup, piragua		1 hrs 30 min
Rio Luis	Guazarito N° 2		caminan , caballo, pickup, piragua		1 hrs 30 min
Rio Luis	Hoja de teñir		caminan, caballo, pickup		1 hrs 30 min
Rio Luis	Lajitas		caminan, caballo, pickup		15 min
Rio Luis	Las Trancas		caminan, caballo, pickup		10 min
Rio Luis	Loma de la Pava		caminan, caballo, pickup		10 min
Rio Luis	Los Azules		caminan, caballo, pickup		2 hrs 15 min
Rio Luis	Palmar		caminan, caballo, pickup		2 hrs
Rio Luis	Pedregoso N°1		caminan, caballo, pickup		2 hrs
Rio Luis	Piedra de Moler		caminan, caballo, pickup		1 hrs
Rio Luis	Quebrada Benitez		caminan, caballo, pickup		3 hrs 45 min
Rio Luis	Quebrada el Macho		caminan, caballo, pickup		1 hrs
Rio Luis	Quebrada la Empalizada		caminan , pickup, piragua		1 hrs
Rio Luis	Quebrada Larga		caminan , pickup, piragua		1 hrs
Rio Luis	Rio Luis		caminan , pickup, piragua		20 min
Rio Luis	Tuza		caminan , pickup, piragua		2 hrs
El Cuay	Hato el Carmen		caminan, pickup, caballo		4 hrs
El Cuay	La Pintada		caminan, pickup, caballo		3 hrs
El Cuay	El Banquillo		caminan, pickup, caballo		3 hrs
El Cuay	El Hatillo		caminan, pickup, caballo		4 hrs
Pantano	Narices		caminando, pickup		30 min
Pantano	Piragual		caminando, pickup		30 min

Corregimiento , comunidad		accesibilidad a la red fija de servicio(medio de transporte)		Accesibilidad (tiempo derecorrido desde la comunidad)	
		Puesto de Salud	Centro de salud sin cama	puesto de salud	Centro de SALUD
El Alto	Piura		caminando pickup		30 min
El Alto	Piedra de Molar		caminando pickup		30 min
El Alto	El filo		caminando pickup		30 min







asistencia primer taller PEDI

Nombre	Cédula	Comunidad	Corregimiento	Firma
Jairo Jairo	9-776-1135	Bojón San Juan	Santa Fe - cabecera	Jairo Jairo
FRANCISCO GONZALEZ	9-188747	el barcello	el Guay	Francisco G
Felipe Rodriguez	9-121-713	El Cacho	El Guay	Felipe R. P.
Genesis Guayana	9-758-1163	Los Hoyos	Santa Fe cabecera	Genesis Guayana
Emilita Hernandez	9-700-1001	Santa Fe	Santa Fe - cabecera	Emilita
Yamilah Obregón	9-734-1047	Ata de los Gonzalez	Santa Fe - El Pantano	Yamilah Obregón
Alfonso Quiroz	9-734-2240	Vuelta Jorja	Santa Fe	Alfonso Quiroz
Bolivar Rodriguez	9-204-451	San Miguel	Gafuncito	Bolivar Rodriguez
Modesto Quiroz	9-180-626	Los Hoyos	Santa Fe	Modesto Quiroz
Roberto Rodriguez	9-102-811	Pijua	El Alto	Roberto Rodriguez
Ernesto Campuzano	9-732-1591	Año Jimón	Rio Luis	Ernesto Campuzano
Felipe Perote	9-147-498	La Catedral	El Alto	Felipe Perote
Nicolás Quiroz	9-725-758	El Guabal	Rio Luis	Nicolás Quiroz
Jesús Luis Urbina	9-189-895	El Guabal	El Alto	Jesús Luis Urbina
Marta de Hengala	8-399-969	El Guabal	El Alto	Marta E. de Hengala
Mirza Castiño	9-741-422	El Guabal	Rio Luis	Mirza Castiño
Ernesto Concepción	9-732-2051	El Guabal	Rio Luis	Ernesto Concepción
Socarrís Sanjurjo	9-175-775	El mocha	El Guay	Socarrís Sanjurjo
Angela Rodríguez H	9-733-0053	La Colondrina	El Alto	Angela Rodríguez H
Juana Rodríguez C	9-716-1281	El Guabal	Rio Luis	Juana Rodríguez C

Nombre	Cédula	Comunidad	Corregimiento	Firma
Mariela Zambrano	9-712-1636	Guabal	Rio Luis	Mariela Zambrano
Amelia Obregón	9-139-620	El Espave	El Pantano	Amelia Obregón
Oliver Obregón	9-747-923	El Espave	El Pantano	Oliver Obregón
Yolanda Quiroz	9-722-890	Sajón	El Pantano	Yolanda Quiroz
Alfonso Rodríguez	9-721-1359	Paja Paluda	El Guay	Alfonso Rodríguez
Miguel Venanza	9-711-1480	El Palmar	El Pantano	Miguel Venanza
Basilio Quiroz B	9-208-469	Alto Ortega	Rio Luis	Basilio Quiroz B
Carlos J. Gonzalez	9-700-721	Rio Luis	Rio Luis	Carlos J. Gonzalez
Juan Francisco Torres	2-1116-500	Calabocora	AND	Juan Francisco Torres
Enid de Guay	9-711-1997	Calabocora	Calabocora	Enid de Guay
Zuis D. Blanco R.	9-734-1644	Rio Luis	Rio Luis	Zuis D. Blanco R.
Lilia Aguilar	9-700-1495	El Alto	El Alto	Lilia Aguilar
Arleño Miranda	9-784-2332	Rio Luis	Rio Luis	Arleño Miranda
Socarrís Quiroz	9-100-250	Sajón	Rio Luis	Socarrís Quiroz
Emilia Rodríguez	9-723-1195	El Alto	El Alto	Emilia Rodríguez
HORTENCIA V. M.A	9-738-624	Municipio de Santa Fe	Municipio de Santa Fe	HORTENCIA V. M.A
Gisselle Castellón	9-744-807	Municipio de Santa Fe	Santa Fe	Gisselle Castellón
Paola Rodríguez	9-744-1452	San Geronimo	Gafuncito	Paola Rodríguez
Viterio Rodríguez	9-715-2040	Gafuncito	Gafuncito	Viterio R. D

Asistencia segundo taller PEDI

GOBIERNO NACIONAL * CON PASO FIRME * MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS				
Dirección de Desarrollo Territorial, DDT-Veraguas Distrito de Santa Fe				
Nombre	Cédula	Comunidad	Corregimiento	Firma
Enid de las Casas	9-711-1997	Calarcabara	Calarcabara	Enid de las Casas
José Luis (Cubela)	9-746-1125	Santa Fe	Santa Fe	José Luis (Cubela)
Monica Quirós	9-754-2040	Vuelto Tangas	Santa Fe	Monica Quirós
Lilia Aguilar	9-700-1495	El Alto	El Alto	Lilia Aguilar
Samantha Casanova	9-100-250	San Juan	Rubén Cortés	Samantha Casanova
Osvaldo Riquelme	9-759-2333	Rio Lirio	Rio Lirio	Osvaldo Riquelme
Paula Argente	9-702-469	El Alto	Rio Lirio	Paula Argente
William Cobello	9-755-733	Calarcabara	Calarcabara	William Cobello
Featelo (Cubela)	9-714-121-719	El Alto	El Alto	Featelo (Cubela)
Ana Zambrano M.	9-714-1417	Huila Santo Fe	Santa Fe	Ana Zambrano M.
Enida Monasterio	9-702-2057	Calarcabara	Rio Lirio	Enida Monasterio
Carlos (Cubela)	9-700-721	Rio Lirio	Rio Lirio	Carlos (Cubela)
Huguel Espinoza R.	9-725-758	El Guabal	Rio Lirio	Huguel Espinoza R.
Alma (Cubela)	9-722-870	El Guabal	Santa Fe	Alma (Cubela)
Olivero (Cubela)	9-747-723	El Guabal	El Pantano	Olivero (Cubela)
Olivero Rodríguez	9-721-1359	Paja Peluda	El Guay	Olivero Rodríguez
Anabel Rodríguez	9-733-2053	La Colondrera	El Alto	Anabel Rodríguez
Luciano Rodríguez	9-102-514	Puro	El Alto	Luciano Rodríguez
Genaro Pantoja P.	9-731-2086	Los Hanos	El Guay	Genaro Pantoja P.
Zacarías Sotelo	9-125-725	El Macho	El Guay	Zacarías Sotelo
Marta G. de Longobardi	8-399-969	El Huayabo	El Alto	Marta G. de Longobardi
Rubela Soto	8-841-449	Pacara	Rubén Cortés	Rubela Soto
Iraci R. Hernández	9-720-290	El Palmarito	Rubén Cortés	Iraci R. Hernández
Irma El Zambrano	9-176-295	La Peña Rubén Cortés	La Peña Rubén Cortés	Irma El Zambrano

GOBIERNO NACIONAL * CON PASO FIRME * MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS				
Dirección de Desarrollo Territorial, DDT-Veraguas Distrito de Santa Fe				
Nombre	Cédula	Comunidad	Corregimiento	Firma
Asperimo Rodríguez	9-723-1572	Muela	Santa Fe	Asperimo Rodríguez
Rogelio Tenorio	9-732-1536	Muela	Santa Fe	Rogelio Tenorio
Jorge Tenorio	9-763-2326	Muela	Santa Fe	Jorge Tenorio
Cecilio Rodríguez	9-713-2126	Muela	Santa Fe	Cecilio Rodríguez
Uelmirge García	9-723-178	Muela	Santa Fe	Uelmirge García
Juan C. Hernández	9-750-1848	Muela	Santa Fe	Juan C. Hernández
José Rodríguez	9-767-1833	Muela	Santa Fe	José Rodríguez
Amelia Abrego	9-137-630	El Pantano	El Pantano	Amelia Abrego
Yamileth Abrego	9-734-1048	El Pantano	El Pantano	Yamileth Abrego
Ysaura Rodríguez	9-711-2199	Muela	Rio Lirio	Ysaura Rodríguez
Ernesto Carpio	9-732-1591	Alto Limón	Rio Lirio	Ernesto Carpio
Mirzo (Cubela)	9-711-649	Bonanza	Cruce	Mirzo (Cubela)
Camilo González	9-712-2046	Los Hoyos	Santa Fe	Camilo González
Paola Rodríguez	9-744-1452	Gatunato	Santa Fe - Gatunato	Paola Rodríguez
Genesis Guevara	9-758-1163	Los Hoyos	Santa Fe cabecera	Genesis Guevara

4. Bibliografía

- Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censos
- Atlas Desarrollo local-Panamá
- Cooperativa Esperanza de los Campesinos
- Terminal de Transporte de Santa Fe
- Ministerio de Obras Públicas
- Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2014-PNUD
- Municipio de Santa Fe
- Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-C)
- Plan Distrital de Seguridad Hídrica de Santa Fe, Provincia de Veraguas
- Ministerio De Economía Y Finanzas. Departamento De Información Geográfica Y Territorial De La Dirección De Desarrollo Territorial. 2017